

REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

BOGOTÁ, 20 DE AGOSTO DE 1956

NOTAS EDITORIALES

LA SITUACION GENERAL

El país se ha conmovido profundamente con un suceso inenarrable, que ocurrió en la madrugada del día siete del mes en curso, en la noble y progresista ciudad de Cali, capital del departamento del Valle del Cauca.

Abundantes cantidades de material explosivo que se transportaban del puerto marítimo de Buenaventura al interior de la república, estallaron en los patios de la antigua estación ferroviaria, ubicada en barrio densamente poblado por gentes sencillas y en cuyos alrededores funcionaban numerosas empresas de industria y comercio, grandes y pequeñas.

No ha sido posible determinar el origen de la catástrofe, ni el número exacto de los centenares de vidas humanas que sacrificó.

Todas las clases de la sociedad colombiana se han hecho presentes en esta hora angustiosa y las cuotas de auxilio llegan a sumas considerables. También del extranjero ilustres personalidades mundiales y organizaciones de socorro envían mensajes de duelo y agregan aportes a las campañas de asistencia y protección.

Por su parte, el gobierno central, después de cuidadoso estudio, acaba de aprobar una serie de medidas —que comentamos luego— encaminadas a amparar los intereses de personas y entidades que sufrieron daños en sus bienes.

El Banco de la República reitera sus sentimientos de hondo pesar por este tremendo infortunio nacional, y ofrece de nuevo a las

autoridades el más decidido concurso para llevar a cabo la empresa de rehabilitación en que se hallan empeñadas.

Las disposiciones acordadas en abril último para restringir la introducción de mercancías, de escasa significación sobre consumos esenciales, han dado, en parte, los resultados que de ellas se esperaban.

Así, en la cuenta de dólares oficiales, pudo advertirse la declinación de los pedidos del comercio y la industria, de US \$ 50 millones en abril, a US \$ 41.6, US \$ 32.1 y US \$ 27.8 en mayo, junio y julio, respectivamente.

En el transcurso de dichos meses, las compras de divisas del banco emisor montaron US \$ 126.8, repartidas en esta forma: mayo US \$ 45.5, junio US \$ 47.4 y julio US \$ 33.9.

No podría afirmarse que se haya logrado el equilibrio del balance de cambios, pues también deben atenderse erogaciones distintas de las mencionadas. La comparación precedente solo especifica registros de importación y entradas de moneda extranjera, atendida la circunstancia de que siguen atrasados los pagos internacionales. En su memoria anual fija el señor ministro de Hacienda el volumen pendiente el 30 de junio en US \$ 264.3 millones.

Para abonar a este pasivo se han destinado los ingresos en su totalidad, y parte de las reservas del banco central, que el día 17 del mes en curso habían bajado US \$ 26.405.000 del nivel de 30 de junio.

De la futura demanda de importaciones depende la eficacia del plan en marcha, ya que las ventas de café conservan afortunadamente los límites previstos. Sin la experiencia de un lapso prudencial no es posible, empero, calcular el déficit del balance cambiario del presente año.

Visible ascenso muestran las cifras de medios de pago que insertamos adelante. Como estaba anunciado, el Tesoro utilizó en las pasadas semanas crédito del banco emisor, cuyo monto refleja este en la cuenta de inversiones. A fines del mes, se recauda el tercer contado de los tributos directos y en octubre próximo la mitad de la suscripción de los nuevos bonos de orden público, títulos aceptables a la par en el pago de las contribuciones de 1957 y 1958 y que deben tomar las personas y entidades gravadas en 1955 con más de \$ 10.000, en cuantía equivalente al 10% de las respectivas liquidaciones de renta. Ambos hechos fiscales contraerán, desde luego, el circulante. Pero no sobra insistir en el razonable manejo del crédito público y privado. A ello obliga aún más el desastre acaecido en la ciudad de Cali, que exige la apropiación de recursos, inaplazable desde todo punto de vista y bien crecida relativamente.

Para contribuir a la rehabilitación económica de los damnificados de Cali, tomó el gobierno determinaciones de singular importancia, mediante los decretos 1932, 1933 y 1934, de 17 de agosto en curso.

El primero autoriza el otorgamiento de préstamos personales por el Banco Cafetero, del 4% y hasta de tres años de plazo, destinados a la compra de bienes muebles y mercancías, y a la reparación de propiedades, con límites individuales de \$ 5.000 y \$ 3.000, según las finalidades expresadas, en su orden. Para restablecer pequeñas industrias, la misma institución concederá créditos similares, hasta de cinco años de plazo, que no excederán de \$ 20.000 por persona. Unos y otros tendrán la garantía de la nación y serán redescontables, dentro de cupos extraordinarios, en el instituto emisor.

Se permite igualmente al Banco Central Hipotecario efectuar operaciones de amortización gradual, del 5% y de veinte años de término, para reconstruir casas afectadas; e industriales a diez años, dedicadas a la adquisición de maquinarias, pudiendo el banco llegar hasta el 80% del avalúo de las garantías. El Banco de la República, el Fondo de estabilización, los bancos comerciales y las compañías de seguros tomarán voluntariamente las cédulas hipotecarias del 4% o los bonos industriales de la misma tasa, que deben emitirse, fuera de los márgenes vigentes para la inversión en tales valores.

Se creó asimismo una Junta informadora de daños y perjuicios, compuesta de cinco eminentes personalidades de la ciudad de Cali, que resolverá las solicitudes de los damnificados, y certificará sobre el monto de las pérdidas individuales. Adicionalmente dispuso tal estatuto que los contribuyentes de impuestos directos tendrán derecho a que les sea deducido de su renta bruta el valor de los daños sufridos, y que no disfrutarán de facilidades de crédito o de tales deducciones las personas indemnizadas por seguros o en forma similar.

El decreto 1934 determina que la Junta nacional pro damnificados de Cali procederá a cancelar por cuenta del gobierno los préstamos atrás mencionados, hasta concurrencia de \$ 5.000, cuando los deudores hayan perdido el 50% de sus bienes en la catástrofe y su patrimonio restante no pase de \$ 20.000. Quienes comprueben la desaparición de la persona de la cual derivaban su subsistencia, y carezcan de patrimonio propio u otro medio de vida, percibirán un auxilio de \$ 5.000 imputable al Tesoro.

En materia de vivienda, el decreto 1933 dispone que la Corporación nacional de servicios públicos ejecute un plan de casas económicas, adjudicables preferentemente a las personas que perdieron las suyas, por un total no inferior a \$ 10 millones, y con prioridad a cualquiera otra iniciativa de dicho organismo. Se resuelve, además, que la nación, el departamento del Valle y el municipio de Cali, lleven a cabo un programa conjunto para la reparación de servicios públicos lesionados con ocasión del lamentable suceso.

EL COSTO DE LA VIDA

El índice de precios al consumidor que produce el departamento administrativo nacional de estadística con base igual a 100.0 en el período julio 1954-junio 1955, subió en julio de 106.9 a 107.4 para las familias de empleados de Bogotá, y declinó de 108.6 a 107.4 para las de obreros de la misma ciudad. Correspondió al ascenso un porcentaje de 0.5 y a la baja uno de 1.1.

LA SITUACION FISCAL

De acuerdo con el último informe financiero del señor contralor de la república para el jefe del Estado, en el primer semestre del año los productos rentísticos —deducidas las cuotas por cobrar de impuestos directos y otros reconocimientos pendientes—, se elevaron a \$ 531.559.000, los recursos del balance con base en el superávit fiscal de 1955, a \$ 28.386.000, los créditos utilizados, a \$ 42.825.000, y los gastos aprobados, a \$ 594.609.000, quedando a 30 de junio un superávit fiscal de \$ 8.161.000. Según el mismo informe, los fondos de tesorería ascendían en esa fecha a \$ 52.293.000.

EL CAMBIO EXTERIOR

En julio registró la oficina de cambios internacionales ingresos de oro y divisas por US \$ 33.958.000 y autorizaciones para venta de monedas extranjeras por US \$ 47.655.000, y en el conjunto de los siete meses, US \$ 273.131.000 y US \$ 288.184.000, en su orden, habiéndose liquidado al fin del período un déficit de US \$ 15.053.000.

Durante dicho lapso la misma oficina inscribió licencias para importar por valor de US \$ 325.852.000, que en 78.8% se aplicó a solicitudes del público y en 21.2% a las de entidades oficiales y semioficiales, y cuyo reembolso correspondió en su mayor parte —US \$ 269.249.000— a dólares oficiales y el resto —US \$ 56.603.000— a dólares de mercado libre.

La inscripción de exportaciones exentas del reintegro ordinario de \$ 2.50 por dólar, llegó en el lapso referido a US \$ 35.976.000.

LA BANCA Y EL MERCADO MONETARIO

El balance de préstamos y descuentos del Banco de la República registró el 31 de julio, con relación al 30 de junio, bajas por \$ 94.546.000, aumentos por \$ 28.454.000, y un declive neto total de \$ 66.092.000. Las bajas corresponden a bancos accionistas —\$ 88.247.000—, damnificados de 1948 —\$ 5.630.000—, y bancos no accionistas —\$ 669.000—; y los incrementos, a gobierno nacional —\$ 6.336.000—, otras entidades oficiales —\$ 5.000.000—, y particulares —\$ 17.118.000—. Los saldos respectivos eran en una y otra fecha como sigue:

(en miles de pesos)

	Junio 30	Julio 31
Préstamos y descuentos a bancos accionistas	464.289	376.042
Descuentos a bancos accionistas para damnificados de 1948.....	14.105	8.475
Préstamos y descuentos a bancos no accionistas.....	15.650	14.981
Préstamos al gobierno nacional....	74.976	81.312
Préstamos a otras entidades oficiales		5.000
Préstamos y descuentos a particulares	45.780	62.907
Totales.....	614.809	548.717

La Caja Agraria estaba representada en 52.3% del saldo por \$ 376.042.000 a cargo de los bancos afiliados.

Redujeron asimismo sus saldos las reservas de oro y divisas del banco, que iniciaron el mes con US \$ 152.004.000 y lo terminaron con US \$ 141.741.000, los billetes en circulación, que pasaron de \$ 741.143.000 a \$ 713.555.000, y los depósitos de \$ 529.419.000 a \$ 528.075.000. El encaje de los billetes se elevó de 30.11% a 39.36%, por efecto del reajuste de las reservas del banco, comentado en nuestra anterior entrega.

A 17 de agosto, fecha del último balance semanal consolidado, los saldos de 31 de julio atrás anotados, se habían alterado así:

Reservas de oro y divisas.....	US \$	125.599.000
Préstamos y descuentos.....	\$	563.883.000
Billetes en circulación.....	\$	724.474.000
Depósitos	\$	478.238.000
Encaje de billetes.....	%	32.71

Descontadas las imposiciones de entidades oficiales en el banco central, los medios de pago montaban el 31 de julio, \$ 2.121.467.000 —o sea un mayor valor de \$ 17.590.000 con referencia al 30 de junio—, y los integraban \$ 657.659.000 en especies monetarias y \$ 1.463.808.000 en depósitos bancarios a la vista. El ascenso anotado provino de el de los depósitos, \$ 64.776.000, modificado por la disminución, \$ 47.186.000, de las especies monetarias en circulación.

Los depósitos alcanzaron en los bancos comerciales una velocidad de 3.66, que resulta de un movimiento de giros por \$ 4.476.289.000 sobre un promedio diario en cuentas corrientes de \$ 1.528.412.000.

EL MERCADO BURSATIL

Las operaciones de la bolsa de Bogotá variaron en julio \$ 17.565.000, habiendo llegado en el curso de los últimos siete meses a \$ 122.986.000, y a \$ 107.219.000 en los meses correspondientes de 1955.

Según el índice de precios con base en 1934 como 100.0, las acciones mejoraron algún tanto, pasando de 183.9 a 184.9, mientras los papeles de renta fija continuaron en 116.5.

EL PETROLEO

En los siete meses corridos, la producción petrolera llegó a 25.190.000 barriles, con ventaja de 2.582.000 sobre la del período respectivo de 1955.

LA PROPIEDAD RAIZ

Durante los siete primeros meses del año las inversiones en inmuebles —\$ 388.433.000— y construcciones —\$ 174.049.000— en los centros adoptados por el banco para índices del movimiento de la propiedad raíz, presentan avances globales de \$ 61.208.000 y \$ 37.884.000, respectivamente, con relación a igual lapso de 1955, siendo de notar que el incremento en Bogotá fue casi insignificante respecto de las transacciones y considerable en las nuevas construcciones.

En ese movimiento destacan Bogotá, Cali y Medellín con las cifras que siguen:

TRANSACCIONES

	Bogotá	Cali	Medellín
1956—Julio	\$ 15.230.000	10.254.000	11.356.000
Junio	16.208.000	11.006.000	7.968.000
Enero a julio..	112.366.000	78.605.000	75.568.000
1955—Julio	17.907.000	9.068.000	9.242.000
Enero a julio..	111.053.000	55.787.000	56.186.000

EDIFICACIONES

1956—Julio	\$ 13.087.000	4.563.000	6.343.000
Junio	8.659.000	5.312.000	2.854.000
Enero a julio..	68.557.000	25.970.000	30.373.000
1955—Julio	7.749.000	2.602.000	3.381.000
Enero a julio..	49.925.000	20.306.000	22.478.000

EL CAFE

El café colombiano, en existencia, a flote o para embarque antes de 30 días, se cotiza hoy en Nueva York a 80½ centavos de dólar la libra.

Proporcionalmente han subido los precios en el interior del país, y la carga de pergamino corriente se negocia en Girardot a \$ 505.

Los despachos al exterior guardan relación con la escasez del grano en esta época del año.

Anotamos en seguida las cifras correspondientes al movimiento del grano:

MOVILIZACION

	Sacos de 60 kilos
1956—Julio	394.745
Junio	420.852
Enero a julio.....	3.063.701
1955—Julio	534.844
Enero a julio.....	2.957.666

DETALLE DE LA MOVILIZACION

Julio 1956:

Vía Atlántico	79.275
Vía Pacífico	315.470
Vía Maracaibo	

EXPORTACION

1956—Julio	364.555
Junio	484.030
Enero a julio.....	3.177.631
1955—Julio	556.229
Enero a julio.....	2.989.465

DETALLE DE LA EXPORTACION

Julio 1956:

Para los Estados Unidos...	314.725
Para el Canadá	10.821
Para Europa y otras partes.	39.009

EL MERCADO DE CAFE EN NUEVA YORK

(Julio 2-27 de 1956)

El departamento de agricultura de los Estados Unidos publicó en 2 de julio su cómputo de la producción exportable de café verde para el año comercial 1955-56 que le atribuye 43.200.000 sacos, agregando cosa de un 18% a lo previsto un año antes y 28% a sus cálculos sobre la anualidad 1954-55. Como volumen de exportación de la cosecha 1956-57 señala 38.700.000 sacos en vez de los antedichos 43.200.000 de 1955-56 y 33.500.000 de 1954-55. Estima que para 1955-56 la producción universal de café verde montará 50.200.000 sacos, superando en cerca del 20% a la de 1954-55. La de 1956-57 llegará, según este dictamen, a 46.700.000 sacos.

Por efecto de tal vaticinio, en la semana reducida por una fiesta a cuatro días útiles que expiró el 6 de julio, apareció una tendencia bajista con un movimiento algo aminorado. El contrato "B" traspasó 170.000 sacos en lugar de los 255.250 del pasado ejercicio. Perdió 80-185 puntos desde el último viernes. En el mismo orden, el contrato "M" dio salida a 132.750 contra 176.500 sacos y también sus precios decayeron 50-110 puntos.

Las operaciones a término de la segunda semana continuaron tranquilas, vendiendo el contrato "B" 206.500 sacos. Pero el "M" estuvo menos animado que en la época anterior, negociando tan solo 67.250. Tras de ascender con cierto ímpetu al comienzo los precios flaquearon día por día en las otras cuatro ruedas: el contrato "B" cedió 70-110 puntos y el "M", un poco más pesado, 105-175. Los tostadores parecían mal dispuestos a acrecentar sus reservas y se afirmaba que su interés era nulo por entonces.

La semana del 16 al 20 de julio no sufrió el abaratamiento de las dos precedentes y en cierto grado parecía restablecida la confianza. El comercio acusó razonable vivacidad, enajenando 175.000 sacos el contrato "B" y 88.000 el "M", que probó con ello su crecida atracción. Los negocios a plazo no revelaban el antiguo decaimiento. El contrato "B" cerró con pérdidas menores de 3-30 puntos y el "M" con 125 favorables y 35 adversos en comparación con las últimas cifras del 13. Los periódicos divulgaron el rumor de que en el mercado se advertían indicios de resistencia a comprar.

La postrera semana presenció un ligero retardo en las operaciones de entrega diferida, pues el contrato "B" movió 149.250 sacos. Mas el volumen del "M" se elevó un poco, hasta 94.250. Casi continuamente mostraron los precios una firme tónica, avanzando el primer día y con tendencias ambiguas en los restantes. El contrato "B" ascendió 73-118 puntos y el "M" aún más, adelantando desde el 20 de julio 115-275. Todo el tiempo corrió en la industria el pronóstico de una mejoría de la demanda tostadora.

Los precios del mercado de futuros al fin de cada una de las semanas que estudiamos, fueron estos:

CONTRATO "B"

		Julio 6	Julio 13	Julio 20	Julio 27
Jul., 1956.	58.50	57.40	57.10		
Sep., 1956.	58.30	57.40	57.37	58.10-58.15	
Dic., 1956.	57.05	56.20	56.12	57.00-57.01	
Mar., 1957.	55.10	54.40	54.25	55.43	
May., 1957.	54.30	53.50	53.55	54.35	
Jul., 1957.	53.75	52.90	52.75	53.50	

CONTRATO "M"

Jul., 1956.	78.45	76.70	77.95	
Sep., 1956.	78.40-78.50	77.25-77.30	77.80	78.95
Dic., 1956.	72.25	70.85	70.50	73.25
Mar., 1957.	68.10	67.05	66.80	68.90
May., 1957.	67.00	65.95	65.70	67.65
Jul., 1957.	66.45	65.25	65.05	66.90

El nivel de precios de los dos contratos opcionales durante el periodo, fue:

CONTRATO "B"

		Máximo	Mínimo
Septiembre, 1956.....		59.60	56.90
Julio, 1956.....		59.80	56.75
Diciembre, 1956.....		58.50	55.64
Marzo, 1957.....		56.60	54.00
Mayo, 1957.....		55.50	52.85
Junio, 1957.....		54.70	52.50

CONTRATO "M"

Julio, 1956.....	79.75	76.25
Septiembre, 1956.....	79.50	76.25
Diciembre, 1956.....	73.40	69.75
Marzo, 1957.....	69.40	66.00
Mayo, 1957.....	67.85	65.00
Julio, 1957.....	67.85	64.95

Los precios publicados del mercado de existencias fueron los siguientes:

(centavos por libra)		
	1 9 5 6	
	Julio 27	Junio 29
Brasil:		
Santos, tipo 4.....	59.00	60.50
Paraná, tipo 4.....	55.75	56.00
Colombia:		
Armenia	79.00	79.00
Medellín	79.00	79.00
Manizales	79.00	79.00
Bogotá	79.00	79.00
República Dominicana:		
Lavado	64.00	67.00
Venezuela:		
Maracaibo, lavado.....	75.00	76.00
Táchira, lavado.....	75.00	76.00
México:		
Coatepec	75.50	76.00
Africa Occidental Portuguesa:		
Ambriz	42.00	41.50
Africa Occidental Francesa:		
Costa de Marfil.....	32.50	33.50
Uganda	34.00	34.50
Moka	68.00	67.00
Etiopía:		
Abisinia	57.00	58.00

E S T A D I S T I C A

(en sacos de 132 libras)

ARRIBOS A LOS ESTADOS UNIDOS			
	Del Brasil	De otros	Total
Julio 1956.....	1.072.236	811.292	1.883.528
Julio 1955.....	718.000	861.828	1.579.828

ENTREGAS EN LOS ESTADOS UNIDOS			
Julio 1956.....	957.918	828.200	1.786.118
Julio 1955.....	738.199	893.881	1.632.080

EXISTENCIA VISIBLE EN LOS ESTADOS UNIDOS			
	1956 Agosto 1	1956 Julio 1	1955 Agosto 1
En Nueva York-Brasil...	302.918	191.289	111.166
En Nueva Orleans-Brasil.	95.423	81.678	50.667
En U. S. otras partes....	582.312	599.220	330.435
A flote del Brasil.....	571.000	786.400	321.400
Totales.....	1.551.653	1.658.587	813.668

CAFE EXPORTADO		
Del Brasil:	Julio 1956	Julio 1955
a Estados Unidos.....	804.000	497.000
a Europa	490.000	347.000
a otras partes.....	85.000	99.000
Totales.....	1.379.000	943.000

De Colombia:	Julio 1956	Julio 1955
a Estados Unidos.....	314.725	422.074
a Europa	38.887	119.079
a otras partes.....	10.943	15.075
Totales.....	364.555	556.228

NOTA: Las opiniones y estadísticas publicadas en este artículo fueron tomadas de fuentes que nosotros consideramos verdaderas, pero no podemos asumir responsabilidad sobre su exactitud.

LA PRODUCCION DE LA AMERICA SUB-RIO GRANDE

EL CASO DE LA SIDERURGICA

POR CESAR DE MADARIAGA

(Especial para la Revista del Banco de la República)

INDICE

- 1 — INTRODUCCION
- 2 — LA SITUACION ACTUAL
- 3 — LA EXPANSION FUTURA
- 4 — LA PLANIFICACION
- 5 — CONCLUSIONES

1 — INTRODUCCION

Con este trabajo se pone término a la serie de tres que forman el comentario preparado para la

Revista del Banco de la República, en relación con la producción industrial de la América Sub-Rio-grande, en una glosa de las cifras dadas a conocer en sus varias publicaciones por la CEPAL.

Primeramente, se trató de la producción en general, después se hizo una exposición de un caso de unidad político-económica peculiar, como es el de Venezuela, y finalmente, se hace en este último una glosa de un caso específico de unidad técnico-económica de gran interés, la industria siderúrgica, que está sobre el tapete, como corresponde a un

elemento básico de la producción de cualquier país en madurez evolutiva y de dimensiones económicas razonables.

Del mismo modo que la industria del ácido sulfúrico mide en cierto modo la prosperidad industrial general de un país, la industria siderúrgica revela uno de los signos más claros de la potencialidad básica, fuera de las causas de orden especial que pueden hacer surgir temporalmente a una nación por encima del nivel de progreso económico presumible.

Tanto es así, que aquellos países que han creído encontrarse en una adecuada situación de progreso, han buscado por todos los medios establecer una producción siderúrgica, comenzando por la de laminados y siguiendo con la del acero obtenido con chatarra, antes de llegar a la del arrabio por beneficio directo de los minerales. Caso típico ha sido el de Colombia, que con clara visión se empeñó desde el año 1940 en buscar una digna sucesión a su tradición de país de ferrerías y se lanzó a estudiar un plan siderúrgico sin saber tan siquiera si disponía de minerales adecuados y carbones siderúrgicos. Hasta muy avanzado ya el estudio no se logró tal seguridad, y, por cierto, con la feliz fortuna de encontrar las tres materias primas prácticamente en un mismo lugar. Perú comenzó a estudiar su plan por la misma época y la Argentina un poco más tarde, en lo que se refiere a un plan de amplios contornos y de orientación integral.

Coincide este impulso que reciben las iniciativas siderúrgicas de la ASR (1) con las de países de otros continentes, y todas ellas con determinados progresos técnicos que se encaminan a facilitar la instalación de las fábricas de beneficio de minerales, productoras de arrabio, así como las de afino de acero, haciendo posibles las unidades más reducidas en tamaño y dando, por lo tanto, una mayor flexibilidad a su organización. Cumplirán así estas unidades una función de talleres-concentraciones de menas comerciales, que harán factible la exportación de productos de mayor ley, con destino, como en el caso de otros metales, a la elaboración de los productos manufacturados, industria esta en que la orientación es, por el contrario, la de reunir grandes producciones.

(1) América Sub-RioGrande.

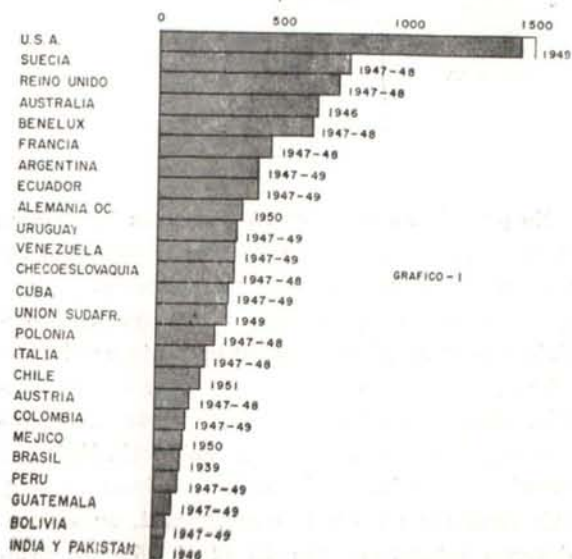
Por todo esto parece apropiado terminar esta serie con el desglose del caso siderúrgico. Por causas especiales no ha podido entregarse este trabajo para su publicación antes de ahora, pero sus datos siguen siendo de actualidad y corresponden a publicaciones de la CEPAL de fines de 1954.

2—LA SITUACION ACTUAL

Siguiendo la práctica habitual de hacer referencia a las cifras que publican las instituciones autorizadas y, en especial, la CEPAL, que las reúne, las elabora y crea otras nuevas necesarias para la comprensión del fenómeno económico, se diseña la situación actual sobre algunas cifras del origen indicado, que se resumen en el cuadro I. En él se registran valores que afectan a los países de la ASR pero se incluyen también los que corresponden a otros países, a fin de encuadrar de este modo el problema particular dentro del marco de los problemas económicos de más extenso territorio.

Se incluyen en el cuadro los módulos demográficos del ingreso nacional, el módulo demográfico del consumo de acero y el módulo de inversión en acero, del ingreso. Se enumeran todos en el orden de mayor a menor cuantía y las cifras se llevan a los gráficos 1, 2 y 3, de valor convencional en las abscisas.

MODULOS DEMOGRAFICOS DEL INGRESO NACIONAL DE VARIOS PAISES
U.S. \$ de 1949



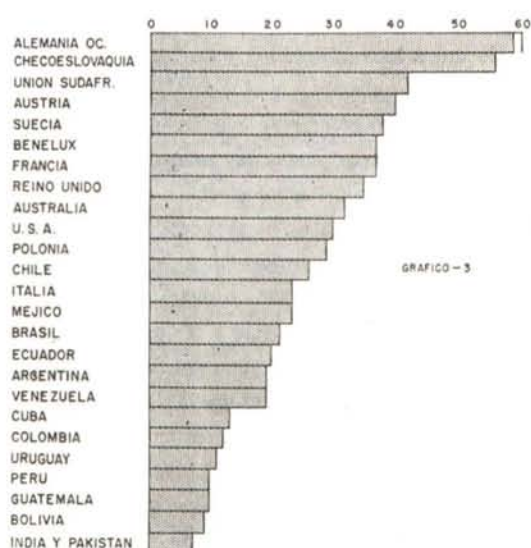
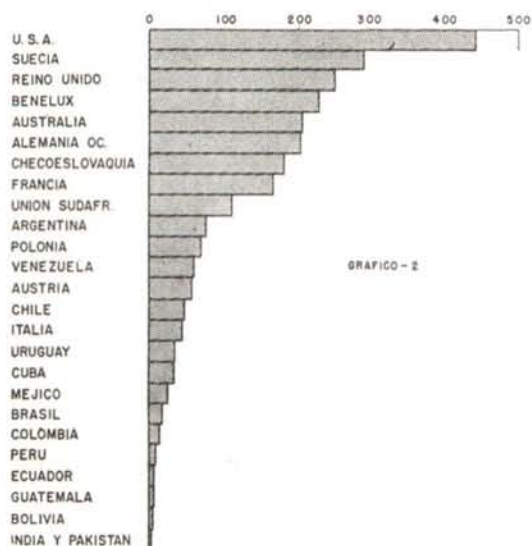
CUADRO I

MODULOS DEMOGRAFICOS DEL CONSUMO DE ACERO Y DEL INGRESO EN 26 PAISES

País	Ingreso/H	País	Consumo/H	País	Consumo/\$ 1.00
Estados Unidos (1949).....	1.453	Estados Unidos.....	443	Alemania Occidental.....	59
Suecia (1947-48).....	770	Suecia.....	292	Checoslovaquia.....	56
Reino Unido (M.).....	730	Reino Unido.....	252	Unión Sudafricana.....	42
Australia (1946).....	640	Benelux.....	234	Austria.....	40
Benelux (1947-48).....	625	Australia.....	207	Suecia.....	38
Francia (id.).....	462	Alemania Occidental.....	205	Benelux.....	37
Argentina (1947-49).....	404	Checoslovaquia.....	180	Francia.....	37
Ecuador (1951).....	404	Francia.....	166	Reino Unido.....	35
Alemania Occidental (1950).....	350	Unión Sudafricana.....	110	Australia.....	32
Uruguay (1947-49).....	331	Argentina.....	77	Estados Unidos.....	30
Venezuela (id.).....	322	Polonia.....	70	Polonia.....	29
Checoslovaquia (1947-48).....	320	Venezuela.....	62	Chile.....	26
Cuba (1947-49).....	296	Austria.....	58	Italia.....	23
Unión Sudafricana (1949).....	264	Chile.....	50	México.....	23
Polonia (1947-48).....	242	Italia.....	47	Brasil.....	21
Italia (1947-48).....	212	Uruguay.....	38	Ecuador.....	20
Chile (1947-49).....	190	Cuba.....	37	Argentina.....	19
Austria (1947-48).....	146	México.....	28	Venezuela.....	19
Colombia (1947-49).....	132	Brasil.....	19	Cuba.....	13
México (1950).....	121	Colombia.....	16	Colombia.....	12
Brasil (1950).....	112	Perú.....	10	Uruguay.....	11
Perú (1947-49).....	100	Ecuador.....	8	Perú.....	10
Guatemala (id.).....	77	Guatemala.....	8	Guatemala.....	10
Bolivia (id.).....	55	Bolivia.....	5	Bolivia.....	9
India y Pakistán.....	50	India y Pakistán.....	4	India y Pakistán.....	7

MODULOS DEMOGRAFICOS DEL CONSUMO DE ACERO
Reducido a Kgs. de acero bruto equivalentes

CONSUMO DE ACERO POR \$ 1.00 DE INGRESO NACIONAL



No procede en este lugar, fuera de su registro en el cuadro, precisar comentario alguno sobre los valores de la primera columna referentes al ingreso nacional, puesto que se trata de un fenómeno complejo y de multiplicidad de causales ajenas al tema siderúrgico y que no puede enjuiciarse en esta ocasión. Baste con señalar que salvo algún caso especial, que seguramente tiene su explicación lógica, el módulo demográfico del ingreso nacional es muy bajo para todos los países de la ASR, puesto que alcanzan valores que van del 14 al 3.5% del mon-

tante correspondiente al primer país de la escala.

Argentina y Ecuador figuran en los primeros lugares dentro de los países de la ASR en cuanto al módulo demográfico del ingreso nacional, seguramente por motivos bien distintos que justificarían la afirmación de que no solo interesa el ingreso nacional per cápita sino también su distribución, fuera de todo aspecto social y quedando exclusivamente dentro del ámbito económico. Guatemala y Bolivia figuran en los últimos lugares.

En relación con el módulo del consumo de acero la disparidad relativa no es tan marcada; la cifra de la Argentina representa el 17.5% del montante superior de la escala; lo es menos si se conjugan estos valores con los de la tercera columna, porque marcan un señalado esfuerzo. Puede observarse en la tercera columna que algunos de los países de mayor módulo demográfico de consumo y de mayor módulo de ingreso no figuran a la cabeza de la enumeración, reflejando con ello una madurez industrial que permite distribuir el ingreso en otros rubros. Son los países de fuera de la ASR, que se

hallan ahora en un empeño de recuperación industrial, los que figuran a la cabeza.

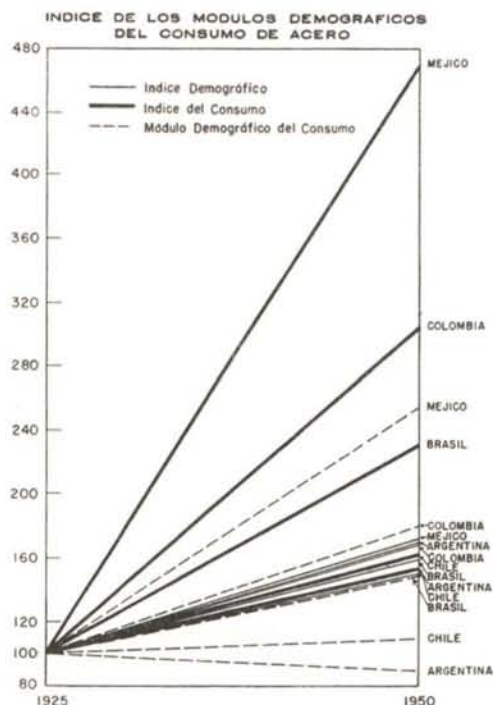
Sobre las cifras anteriores relativas al fondo general del problema pueden destacarse mejor ahora las cifras referentes a las variaciones del consumo y de la producción, durante el segundo cuarto de siglo, que revelan la situación actual de los países siderúrgicos de la ASR en cuanto a su progreso respecto a este sector industrial. En el cuadro II y en los gráficos números 4, 5 y 6 se han anotado los valores principales.

CUADRO II

ALGUNOS INDICES Y MODULOS RELATIVOS A LA PRODUCCION Y AL CONSUMO

	Argentina	Brasil	Colombia	Chile	México
Índice demográfico 1950 (1925).....	169	158	168	150	172
Índice del consumo 1950 (1925).....	153	230	305	162	470
Índice del módulo demográfico del consumo.....	89.4	148	180	108	253
Promedio del incremento anual de la producción en miles de toneladas (1925).....	11.1	23.9	...	4.1	12.3
Promedio del incremento anual de la producción en miles de toneladas desde el año inicial a 1950.....	21.4 (1938)	23.0 (1925)	...	6.0 (1935)	12.3 (1925)
Módulo de satisfacción del consumo por la producción. % 1925..	...	...	...	...	36.5
Módulo de satisfacción del consumo por la producción. % 1951..	26.9	71.2	...	54.7	53.5

GRAFICO - 4

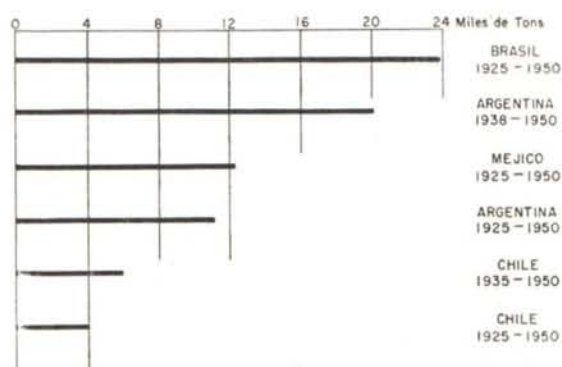


En el gráfico número 4 puede observarse el crecimiento del consumo de acero en los países siderúrgicos de la ASR, a la cabeza de los cuales figura México con 470 para el índice del consumo y con 253 para el índice del módulo demográfico, no obs-

tante ofrecer el mayor índice demográfico. Lo siguen Colombia con 305 y 180 respectivamente y Brasil con 230 y 148. Chile ha permanecido algo estacionario y Argentina declinó, a pesar de ser su índice de consumo 153, sin duda debido al índice demográfico alto que no ha llegado a ser compensado por aquel.

GRAFICO - 5

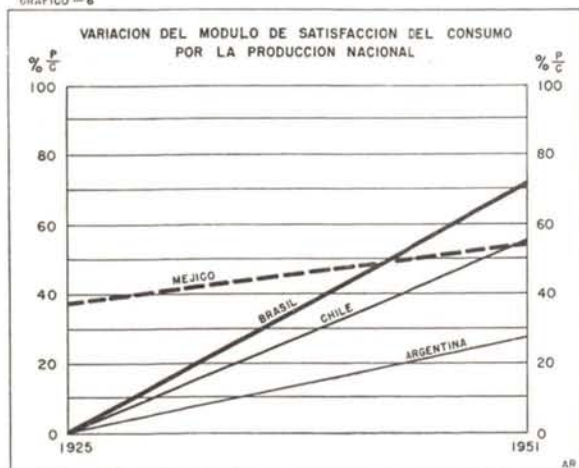
PROMEDIO DEL INCREMENTO ANUAL DE LA PRODUCCION DE ACERO



En el gráfico número 5 se registran los promedios del incremento anual de la producción del período 1925-50, para Brasil y México que ofrecían ya una producción en 1925 y también para Chile y Argentina, con el debido reajuste, ya que estos iniciaron

su producción en 1935 y 1938. Brasil figura en primer lugar con 23.900 toneladas y México con 12.300. El incremento anual del período real de producción de Chile y Argentina se eleva a 6.000 y 21.400, respectivamente.

GRAFICO — 6



En cuanto al gráfico número 6 que muestra el grado de satisfacción del consumo que la producción ha logrado alcanzar, revela, en los cuatro países que hoy ofrecen datos estadísticos siderúrgicos, un esfuerzo notable, entre ellos en primer lugar, el Brasil. México parece señalar un crecimiento menos intenso, pero hay que tener en cuenta que fue el país que inició la producción en gran escala. De todos modos, como ya se indicará más adelante, es menester hacer el examen comparativo a partir de los valores de la producción inicial para poder tener el cuadro completo de la situación. Así se hará en el próximo capítulo, pues se ha reservado para este el examen exclusivo de las variaciones del período, sin relación alguna con el punto de partida.

Brasil y Chile se han esforzado y siguen esforzándose en pasar del 50%. Argentina también sigue el mismo camino, no obstante carecer todavía de una industria primaria de arrabio de dimensiones normales; en poco tiempo ha logrado acrecentar su producción siderúrgica, la cual en los años próximos alcanzará cifras muy superiores una vez se pongan en ejecución los planes siderúrgicos que ha preparado probablemente el de San Nicolás, puerto fluvial del Paraná. Perú también se halla en el momento de iniciar su primera etapa de producción, limitándose, inicialmente, a la de laminados con materia prima importada, y Venezuela lleva ya muy adelantados los trabajos preparatorios para su instalación de Puerto Ordaz con minerales del Cerro Bolívar y los carbones de Naricual, debidamente

acondicionados. Producirá, probablemente, arrabio en horno eléctrico.

La situación actual puede señalarse, por lo tanto, como altamente satisfactoria. Pocos espíritus previosores y estadistas de vanguardia hubieran podido anunciar este auge de hoy, hace veinticinco años, en que se desconocía la riqueza de hierro y carbón de Colombia, por ejemplo, así como la de Venezuela, Argentina y Perú. En ninguno de estos países se hablaba de producción siderúrgica como no fuera la legendaria de la era precolombina y la real del siglo XIX que progresó en ciertas localidades, como en pequeña escala en Pacho y la Pradera, en Colombia.

Puede decirse en resumen que la situación actual se encuentra en un momento crucial por la evolución y realización de varios planes nacionales y por determinados avances del progreso técnico que habrán de facilitarlos y de los cuales se hablará en otra ocasión. En los próximos cinco años las cifras que hoy se pueden señalar ofrecerán seguramente variaciones notables.

3 — LA EXPANSION FUTURA

El impulso de la industria siderúrgica de la ASR en los últimos años se marca con trazos característicos en la distribución del consumo por grupos de productos, reflejando en cierto modo el tipo de necesidades que cada país atiende con preferencia. Los cuadros III y IV y los gráficos números 7 y 8 registran estos valores.

CUADRO III

CONSUMO PORCENTUAL DE PRODUCTOS DE ACERO POR GRUPOS (1945-49)

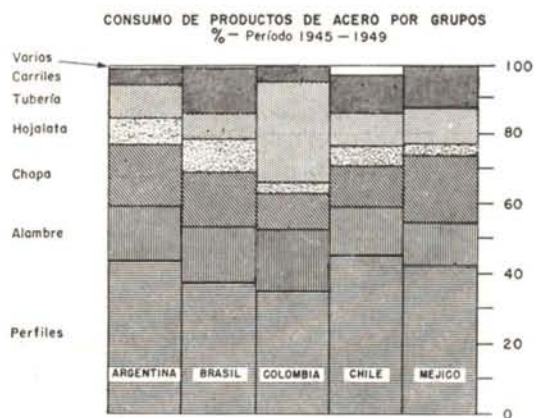
Grupos	Argentina	Brasil	Colombia	Chile	México
Perfiles	42.9	37.3	34.6	44.8	42.1
Alambre	15.7	15.5	17.5	13.7	12.6
Chapa	17.9	15.7	10.4	11.8	18.8
Hojalata	7.1	9.5	3.4	5.8	3.4
Tubería	9.9	7.2	28.6	9.3	10.3
Carriles	5.7	14.1	5.5	11.5	12.8
Varios	0.8	0.7		3.1	

CUADRO IV

INDICES DEL CONSUMO POR GRUPOS EN 1951 (1925 = 100)

Grupos	Argentina	Brasil	Colombia	Chile	México
Perfiles	155	520	760	300	580
Alambre	124	210	320	39	340
Chapa	162	440	218	104	900
Hojalata	270	240	370	200	300
Tubería	295	150	1800	110	128
Carriles	46	54		145	640
Varios	132	230	300	165	440

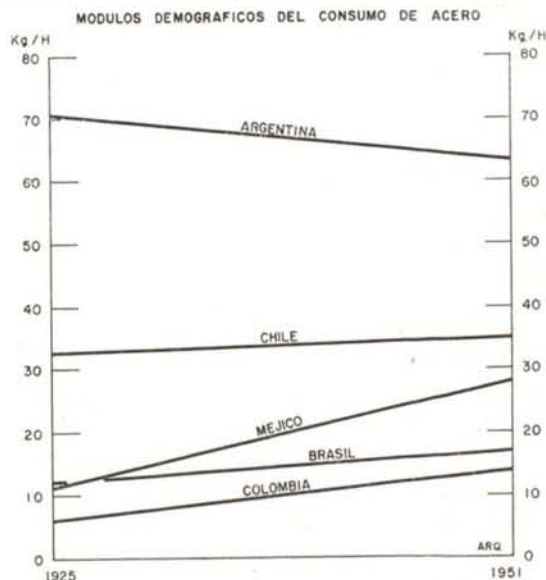
GRAFICO - 7



En el gráfico número 7 relativo a los porcentajes de cada grupo en 1945/49 se muestra cómo Argentina, Chile y México, sobrepasan a los demás países en el consumo de perfiles, como corresponde a su activa construcción civil y mecánica. Argentina y México y después Brasil, marcan un consumo importante de chapa, indicio de construcciones mecánicas y de la necesidad de grandes depósitos y otras instalaciones para los combustibles líquidos. Colombia marca un alto porcentaje en tubería como resultado de su intensificación de la producción petrolera y de la capacidad de refinación. En cuanto a carriles, solamente México refleja un porcentaje importante, siguiéndole Colombia.

En cuanto a la variación de este consumo por grupos durante el período 1925-51, el gráfico 8 señala el mayor incremento de chapa, de carriles y alambre, para México, la tubería para Colombia con los perfiles y la hojalata. Para comparar mejor

GRAFICO - 9

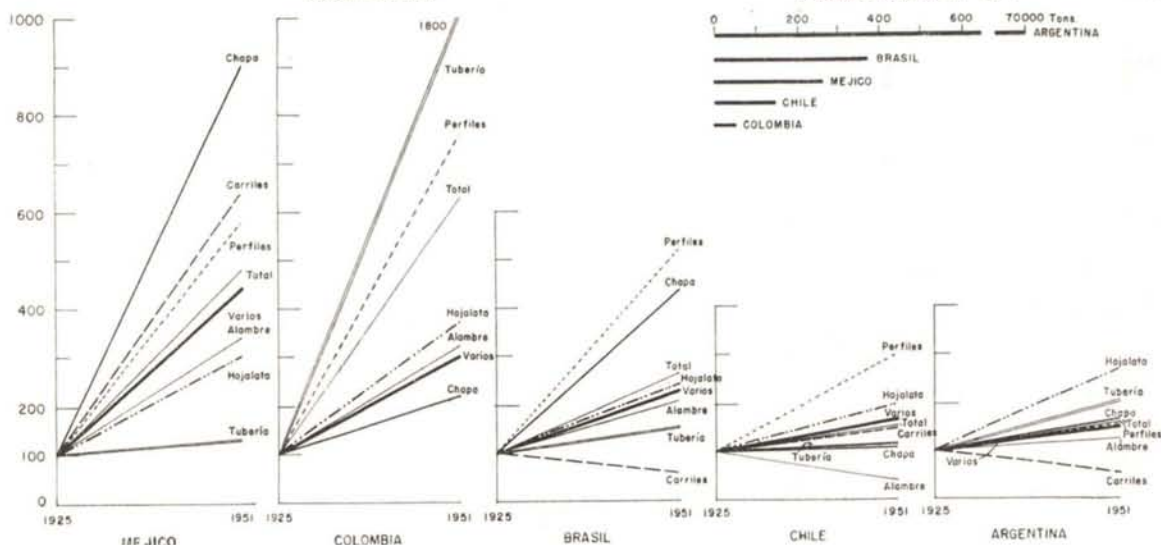


estos índices no hay duda alguna que, como ya se indicó antes, habría que señalar el valor absoluto del volumen inicial del período o haber hecho las representaciones de los volúmenes en gráficos semi-logarítmicos, pero ha parecido preferible completar el gráfico con los valores absolutos del consumo de 1925, señalando con ello el punto de partida con estas cifras a la vista. No puede extrañar que la Argentina revele índices bajos para 1951, cuando registra ya en 1925 un consumo muy superior por haber comenzado su desarrollo industrial con anterioridad.

El cuadro V y el gráfico número 9, que registran los módulos demográficos del consumo del año 1925 y los de 1951, señalan cómo en 1925 el consumo por

GRAFICO - 8

INDICES DEL CONSUMO POR GRUPOS - 1925 - 1951
1925 = 100.0



habitante era ya en la Argentina de 70.4 y el de Chile de 32.1, cuando el de Brasil solo llegaba al 11.6 y el de México al 10.9.

CUADRO V

MODULOS DEMOGRAFICOS DEL CONSUMO EN 1925 Y 1951

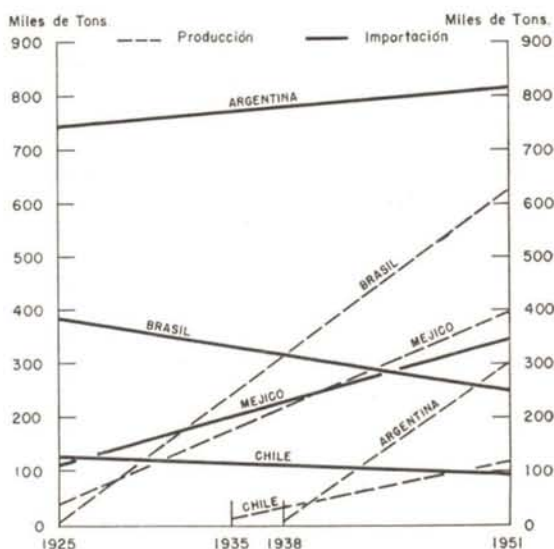
Años	Argentina	Brasil	Colombia	Chile	México
1925	70.4	11.6	7.5	32.1	10.9
1951	63.0	16.8	13.5	34.8	28.0

De la comparación de los gráficos números 7, 8 y 9 se deduce el camino que todavía tiene que recorrer la industria siderúrgica de la ASR para satisfacer las mínimas necesidades ordinarias de consumo de cada país y del total de ellos, considerados como un mercado único, sin llegar a plantear las cuestiones nuevas que habrán de surgir como consecuencia de la existencia de una fuente importante de materias primas y la posibilidad de abastecer ciertos mercados de fuera con semiproductos y hasta con productos de países siderúrgicos de la ASR.

Se completa esta información con el cuadro VI y su gráfico correspondiente, el número 10, en los que se establece la comparación entre las cifras de la producción y las de la importación, por sus valores absolutos entre 1925 y 1951. Las cifras marcan el esfuerzo máximo a favor de Brasil y Chile. La Argentina y México no han conseguido aún reducir tanto el margen, no obstante el gran esfuerzo que han hecho también; su fuerte aumento de población, su intensa industrialización y otros factores lo han impedido hasta hoy, pero, como ya se ha indicado en otro lugar, los planes de acción inmediata habrán de alterar las cifras en grado considerable en el próximo quinquenio.

GRAFICO - 10

VOLUMEN DE LA PRODUCCION Y DE LA IMPORTACION DE ACERO



A los efectos de relacionar estas cifras con las del desarrollo industrial general de los países considerados, se registra en el cuadro VII y en el gráfico 11 los índices del consumo y de la producción general de la industria, con las consiguientes reservas respecto a cómo se forma en cada país el índice último señalado.

CUADRO VI

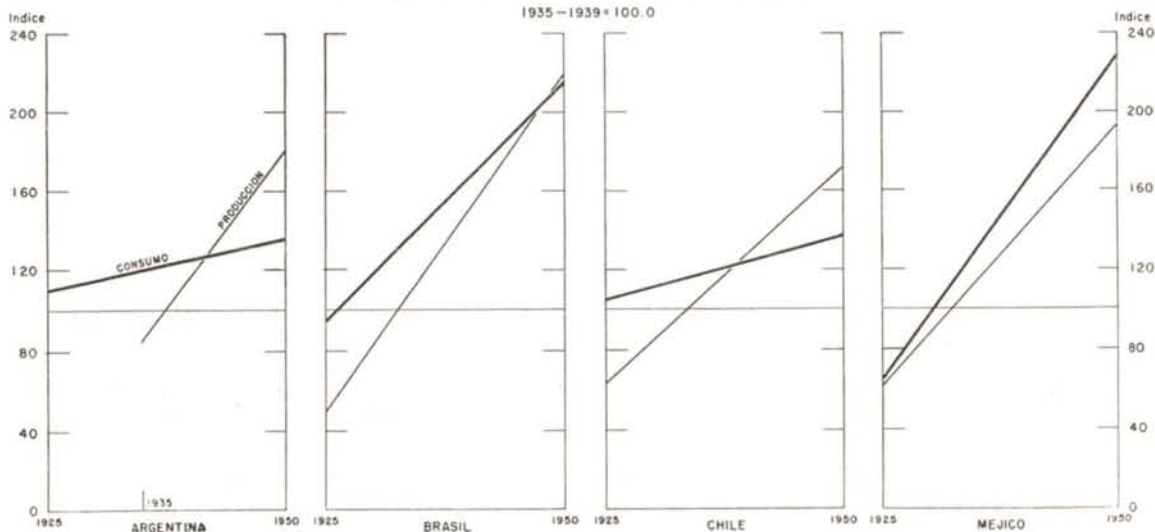
VOLUMEN DE LA PRODUCCION Y DE LA IMPORTACION EN MILES DE TONELADAS 1925-1951

	Argentina	Brasil	Chile	México
Producción inicial.	5 (1938)	0.3	10 (1935)	61.3
Producción 1951..	300	623.2	113	394.7
Importación 1925.	734.4	380.9	126.1	104.6
Importación 1951.	811.7	251.7	93.2	342.3

GRAFICO - 11

CONSUMO DE ACERO Y PRODUCCION INDUSTRIAL

1935-1939 = 100.0



CUADRO VII
INDICES DEL CONSUMO
Y DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL

Base: 1925-39 = 100.0

	Argentina	Brasil	Chile	México
Indices del consumo.				
Año inicial.....	109.8	93.8	105.2	65.4
Indices del consumo				
1950	136.2	215.3	137.2	226.6
Indices de la produc-				
ción 1925.....	83.7 (1935)	49.2	61.4	60.7
Indices de la produc-				
ción 1950.....	181.1	219.0	171.5	192.7

4 — LA PLANIFICACION

El desarrollo mundial de la producción siderúrgica, por sí sola, y los trabajos de las comisiones especiales de carácter económico surgidas de las Naciones Unidas, han puesto de manifiesto, en forma práctica, las ventajas de una planificación de las industrias básicas, que difícilmente pueden surgir del esfuerzo aislado de las haciendas privadas de cada país ni tan siquiera de cada una de las haciendas públicas. Por si esto fuera poco, la llamada dramática del presidente Eisenhower en la conferencia reciente de presidentes de Panamá hacia una coordinación económica sobre bases modernas y de radical integración, lo ha puesto aún más de relieve. Por último, el progreso técnico, como ya se expone en otro lugar, dispone hoy de medios que han de facilitar el diseño de planes de toda dimensión.

La planificación, que no es el planeamiento de las unidades de producción, aisladas, múltiples o integradas, sino que es la planeación de los planes para su coordinación y para el establecimiento de los conjuntos de mayor economicidad, no puede ya concebirse en los estrechos límites de las fronteras nacionales, sino que tiene que proyectarse por fuera de ellas, si se quiere obtener resultados verdaderamente técnicos a la altura del momento científico y económico actual.

Por esta razón, el estudio hipotético que la CEPAL inició sobre varias industrias siderúrgicas situadas en países de la ASR, con datos reales de cada uno, ha sido sumamente instructivo y, por lo tanto, no puede dejarse de englobar en este lugar. Cuestión tan importante como la localización de cada industria y, en consecuencia, el estudio de su determinante principal, el costo de la reunión de las materias pri-

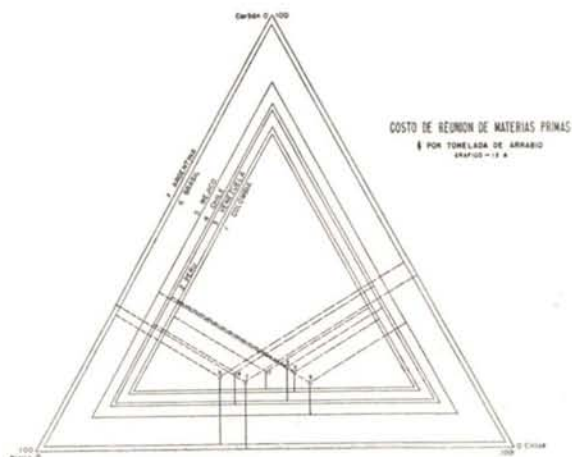
mas fundamentales, es de trascendental interés. Hasta ahora solo ha podido operarse con estos elementos de análisis dentro del ámbito nacional de cada país, pero, tratándose de una industria básica pesada, ¿no debieran extenderse los conceptos por fuera de las fronteras nacionales a toda una región en el amplio y preciso sentido del vocablo? ¿Cuánto no podía cambiar la geografía económica mundial y cuánto no se economizaría en transporte y en pérdidas de fabricación, si esta consideración del costo de reunión se analizara con esta extensión del concepto? ¿Y si este concepto pesara más que todos los demás, de carácter no económico, al llegar el momento de fijar la localización de una industria básica como es la siderúrgica?...

En el cuadro VIII y en los gráficos 12-A y 12-B se registran las cifras hipotéticas del estudio de la CEPAL. Se agregan aquí como material complementario y se espera que después de otros trabajos que hay pendientes y que probablemente no verán la luz hasta dentro de un año, se pueda volver sobre el asunto en forma de obtener conclusiones de alcance mayor del que hoy se podía lograr.

CUADRO VIII
COSTO DE REUNION DE MATERIAS PRIMAS EN SIETE LOCALIZACIONES DIFERENTES

Costo por tonelada de arrabio.

	\$	En porcentajes		
		Mineral	Carbón	Caliza
Colombia	17.62	44.0	59.6	6.4
Perú	18.80	53.8	39.6	6.6
Venezuela	21.68	50.5	41.2	8.3
Chile	23.05	32.7	60.4	6.9
México	26.74	61.7	35.8	2.5
Brasil	37.33	28.0	66.9	5.1
Argentina	38.88	38.9	59.0	3.0



Las cifras del cuadro anterior se llevan al gráfico triangular número 12-A, completándolo con el 12-B. En el primero se representan concéntricamente los 7 triángulos equiláteros de altura integrada, proporcional a la suma de los tres componentes, en cada caso de los planteados. Se consigna también en ellos la posición que corresponde a cada caso en la relación de porcentajes, posición que no afecta a las dimensiones de los triángulos y por tanto al mayor o menor precio de costo total. Se puede estudiar así fácilmente de qué lado puede estar la mayor ventaja en lograr una reducción para establecer una mayor economicidad por una localización más apropiada. En el caso de Colombia, por ejemplo, lo mismo se puede lograr una reducción de la altura del triángulo disminuyendo la que corresponde al carbón como la que corresponde al hierro. En el caso de México interesa más investigar del lado del mineral, y en el caso del Brasil del lado del carbón. Para Perú y Venezuela interesa más ganar sobre el carbón y en Chile y Argentina sobre el mineral. Se entiende que en igualdad de las demás condiciones y con diferente alcance.

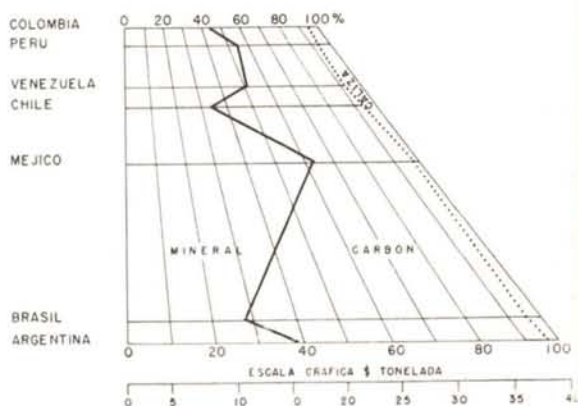
A fin de completar los datos, el gráfico 12-B muestra en las líneas horizontales la magnitud de los costos en cada caso y la de los porcentajes de cada uno de los componentes.

Si la comparación hubiera de establecerse sobre otros modos de producción del arrabio, por ejemplo el del horno bajo y el del horno eléctrico, bajo también, el factor carbón habría de coordinarse con la unidad de la energía eléctrica, ya que en el último caso el carbón solamente tendría una acción físico-química, pero no la térmica.

De lo que antecede resulta que la cuestión de planificación está todavía en el sector de las mesas de estudio. La lectura in extenso del informe de la CEPAL, y de los informes que se han publicado con motivo de la conferencia de expertos de Bogotá y de los que se publiquen en su día con motivo de la que ha de celebrarse pronto en Sao Paulo, ahorra y aconseja toda indicación sobre este particular, en este momento preciso, pero anticipa el interés creciente de una planificación amplia y adecuada de modernas líneas, y si es posible, apoyada en los conceptos de integración regional. Si después de muchos años de madurez siderúrgica, los viejos países europeos juzgan necesario coordinar sus esfuerzos en una acción de planificación capaz de vencer los fuertes prejuicios y las dificultades de la forma y cuantía de viejas inversiones, ¿qué beneficio no po-

COSTO DE REUNION DE MATERIAS PRIMAS Y SU DISTRIBUCION PORCENTUAL

GRAFICO - 12 B



drían obtener de una acción similar aquellos países que ahora inician su industrialización!

5 — CONCLUSIONES

Tanto para la presente glosa como para la de los otros dos trabajos de la serie, relativos a la producción de la ASR, podría establecerse una sola conclusión: la necesidad y urgencia —antes de que sea tarde o se haga a mayor costo— de una planificación nacional diseñada sobre trazos que no teman traspasar las fronteras.

Parece, en efecto, que ha llegado o está por llegar, el momento en que se estudien seriamente los problemas económicos básicos de la producción mundial sobre conceptos universales y que, de la misma manera que la propiedad privada se ha limitado en cierto modo por algunas consideraciones de función social, aun en los países más respetuosos del derecho y de la tradición, ha de restringirse también el uso que se pueda hacer de los bienes de interés común a todos, acudiendo a una planificación adecuada.

No se puede hablar, en efecto, de racionalización, ni de integración, ni de tipificación sobre la base de minifundios económicos, por muy justificados que se hallen por hechos ajenos al fenómeno económico, ni en esta forma se podrá llegar a los objetivos que aquellos señalan en cuanto a mecanización, tecnificación y automatización, destinados a su vez, en definitiva, a humanizar e intelectualizar el trabajo individual. Si para ello es necesario el esfuerzo común de los países, en nada puede estar mejor empleado y nunca será más oportuno el momento que

precisamente cuando se inician los planes. Solo así se podrá afrontar la solución racional del problema económico más arduo del futuro, que será el de satisfacer las necesidades mínimas de una población incesantemente creciente, problema que ha suscitado la voz de alarma de tantas personalidades relevantes del mundo y ante el cual ningún país ni nadie

puede tener derecho a malgastar los bienes de producción naturales en una acción anárquica de producción y distribución.

Nota: Aunque el autor colabora en la Comisión económica para la América Latina, los puntos de vista que sostiene en el presente artículo no reflejan necesariamente los de esa organización internacional.

CONVERTIBILIDAD MONETARIA

(Especial para la Revista del Banco de la República)

El regreso a la libre convertibilidad de las monedas ha sido una antigua aspiración de los países europeos occidentales. A ese estado de cosas no ha podido llegarse aún porque las diversas economías nacionales no han presentado las condiciones que se estiman necesarias para lograr el deseado objetivo.

Algunos pasos importantes, sin embargo, se han dado en la vía de buscar el restablecimiento de la libre convertibilidad, y pertinente es rememorar los principales hechos acaecidos a este respecto.

A mediados de mayo de 1953 estableciöse entre varios países europeos un sistema multilateral de arbitraje de divisas. Los bancos centrales de emisión de la República Federal Alemana, Bélgica, Dinamarca, Francia, la Gran Bretaña, Holanda, Suecia y Suiza, tomaron de común acuerdo las medidas necesarias para facilitar las transferencias de divisas entre los ocho países mencionados.

Con anterioridad a la celebración de este acuerdo, las operaciones de cambio internacional solamente podían hacerse en forma bilateral. El nuevo arreglo sustituyó dicha forma por la de transferencias de carácter multilateral. De esta suerte, los bancos de cada uno de los países interesados pudieron en lo sucesivo comprar y vender cualquiera de las divisas extranjeras, no ya exclusivamente en sus propios mercados, como había venido ocurriendo, sino en los de las ocho naciones que hacen parte del convenio. Esta nueva etapa en la organización del mercado

de cambio internacional se estimó por los expertos económicos como un positivo progreso de orden técnico que supera al sistema de arbitrajes simplemente bilaterales. Preciso es sin embargo tener en cuenta que esta reforma no afectaba en manera alguna las paridades de las ocho unidades monetarias en juego, esto es, del marco alemán, el franco belga, la corona danesa, el franco francés, la libra esterlina inglesa, el florín holandés, la corona sueca y el franco suizo, y que tampoco implicaba la abolición en los países respectivos del control de cambios que ellos tuvieran establecido.

Posteriormente, Inglaterra tomó la iniciativa de adelantar un plan de convertibilidad parcial de las monedas europeas. El entonces canciller del Tesoro, señor Butler, tuvo las primeras conversaciones sobre este asunto con los gobiernos de los países escandinavos, y luego se entendió con los de la República Federal Alemana y Bélgica. Mas tarde, este mismo negocio debía ser discutido con el gobierno de Suiza, después con el de Italia y luego con el de Holanda. Por último, también debían efectuarse conversaciones con los representantes de las demás naciones europeas occidentales.

Las discusiones de mayor importancia fueron con Alemania, Bélgica, Holanda y Suiza por ser estos países los que poseían las monedas más fuertes. El plan británico perseguía asegurar en primer término la convertibilidad de las monedas fuertes y luego la de las monedas débiles, para quedar en

condiciones de presentar en el otoño de 1953, al gobierno de la Unión Americana, propuestas realmente constructivas en relación con la convertibilidad de las monedas europeas.

Un año después, o sea para el mes de junio de 1954, el problema de la libre convertibilidad monetaria era materia de discusión en la prensa europea. Creíase entonces que dicha cuestión dominaría los debates del Fondo Monetario Internacional en la reunión de sus directores que debería celebrarse en septiembre de aquel año. La República Federal Alemana aparecía a la cabeza del movimiento en favor de la libre convertibilidad, y su ministro de economía, señor Erhard, anunciaba que la nación estaría lista para ello en el mes de agosto de ese mismo año. Inglaterra, aunque haciendo reservas sobre las modalidades que se tenían estudiadas, mostraba la intención de no dejarse ganar de mano en el restablecimiento de la convertibilidad monetaria. En Francia se discutía el problema solamente en los círculos especializados, pero el señor Baumgartner, gobernador del banco de emisión, afirmaba que su país no permanecería al margen de la carrera hacia la libre convertibilidad. Holanda, Dinamarca y Bélgica manifestaban el deseo de liberar sus monedas simultáneamente con las grandes naciones. Solamente Italia vacilaba, y otros países, como Grecia y Turquía, parecían hallarse fuera del movimiento.

Fue este un momento en que las posiciones de principios hallábanse tomadas y en que nada realmente nuevo podía presentarse e interponerse para impedir que se pasase a los hechos concretos, es decir, al restablecimiento de la convertibilidad monetaria.

Un ilustrado comentador francés escribió entonces algunas consideraciones sobre el problema de la libre convertibilidad que nos han parecido muy atendibles y justas. Es necesario ante todo —decía él— definir bien lo que significa el vocablo **convertibilidad**. Este equivale a la abolición del control de cambios, a la supresión de las trabas al comercio internacional con todos los países y a la libertad en el movimiento de los capitales. La moneda nacional dentro de este sistema, es cambiable sin limitación en provecho tanto de los residentes como de los no residentes, contra oro o contra cualquier divisa. Existe, además, una paridad fija de dicha moneda con el oro. Este es el régimen de la **convertibilidad integral** tal como lo conocieron y practicaron las grandes naciones antes de la guerra europea de 1914, y es el único régimen digno de aquel nombre.

Pero lo que ahora se persigue generalmente, no es en realidad sino una atenuación más o menos extendida a las trabas que se han establecido a la verdadera convertibilidad después del conflicto de 1914. Los promotores de este movimiento hacia una mayor libertad monetaria preconizan en conjunto la libre transferencia en oro o en toda otra divisa convertible, de los haberes de los no residentes provenientes de operaciones corrientes, pero conservando el control de cambios y el régimen de autorización para las operaciones de capital y para las transacciones de los residentes. Aceptan asimismo que ciertas restricciones de orden comercial pueden mantenerse. La moneda, en este caso, no estaría ligada al oro por una relación fija, y por tanto podría fluctuar. A decir verdad, esta es la situación hoy existente en varios países. Ella se diferencia por el espíritu más que por la letra, siendo entendido que poco a poco las barreras desaparecerán unas tras otras. Inglaterra y Alemania, por ejemplo, tenían adoptada de hecho esta política progresiva para el primer semestre de 1954.

Entre los dos regímenes extremos —convertibilidad integral y convertibilidad limitada— puede evidentemente adaptarse a la situación de cada cual un buen número de fórmulas intermedias. Los cambios de opiniones que hace dos años se efectuaron, tenían por fin acercar en lo posible los diversos puntos de vista y hallar una solución media que sirviera de punto de partida. Todo mundo estaba de acuerdo sobre las ventajas que para las naciones europeas tendría una fórmula común que no afectara su cooperación en el campo económico y que permitiera la constitución de un frente unido para así presentarse en posición más favorable en la reunión del Fondo Monetario Internacional que debía efectuarse en septiembre de 1954.

El comentador francés a que nos hemos referido, concreta en seis puntos las diversas condiciones que, a su juicio, deberían llenarse para el restablecimiento de la convertibilidad monetaria. Ellas son las siguientes:

1ª La existencia o la reconstitución de reservas de cambio importantes, estables, e independientes de la ayuda americana cualquiera que esta sea (ayuda directa o gastos militares).

2ª La certidumbre de que no habrá en los Estados Unidos de América una crisis que se traduzca en una reducción de su comercio exterior.

3ª Esta condición es corolario de la precedente y consiste en que los Estados Unidos de América sua-

vicen su política comercial y permitan de esta suerte a los países extranjeros ganar más dólares.

4ª El incremento, en ciertos países, de la producción y especialmente de la productividad, en forma que les permita disminuir los costos de producción.

5ª La libertad de los cambios comerciales y de los movimientos de capitales intereuropeos.

6ª El reajuste en algunos países de los tipos de cambio exterior a fin de eliminar las disparidades excesivas.

Tratándose de la primera condición, el comentarista francés piensa que el otorgamiento de préstamos exteriores importantes por parte del Fondo Monetario Internacional por ejemplo, sería una posible solución a las dificultades inherentes a la obtención de reservas monetarias estables e independientes de la ayuda americana. Por lo que hace a la segunda condición, él cree que el peligro de una crisis en la Unión Americana que hiciera disminuir su comercio internacional, no existe actual-

mente. En cuanto a la tercera condición, anota que la controversia entre Europa y los Estados Unidos de América sobre la necesidad de suavizar la política comercial norteamericana para que los países europeos puedan adquirir más dólares, no parece todavía concluida. Respecto de la cuarta condición, observa que el incremento de la producción y sobre todo de la productividad en ciertos países, es algo que exige tiempo. Y acerca de la quinta condición, anota que la liberación de los cambios y de los movimientos de capitales parece haber sido insinuada por el comité directivo de la Organización Europea de Cooperación Económica, bien que dentro de un prospecto de convertibilidad limitada.

Las consideraciones del comentarista francés, demostrativas de los escollos que presenta el camino del restablecimiento de la libre convertibilidad de las monedas en los países de la Europa occidental, le han sacado verdadero, pues lo cierto es que desde hace dos años (cuando él puntualizaba las condiciones que en su concepto deben satisfacerse para alcanzar aquella convertibilidad) poco es lo que hasta hoy ha podido avanzarse en esta materia.

LA CORPORACION FINANCIERA INTERNACIONAL, NUEVA ENTIDAD PARA ESTIMULAR LAS INVERSIONES

Exposición de su presidente, señor Robert L. Garner.

Las organizaciones internacionales, como tales, han dejado de ser una novedad. Sin embargo, la Corporación Financiera Internacional, que inició funciones el 20 de julio último, puede considerarse como una variedad novedosa. Es la primera institución internacional formada y financiada por estados soberanos con el expreso propósito de estimular la empresa privada y el movimiento interno e internacional de capital privado.

Ante todo, permítaseme decir que la Corporación Financiera Internacional es un experimento. El propósito de la Corporación es hacer inversiones en empresas privadas productivas en los países miembros, particularmente en las áreas menos desarrolladas. Estas inversiones serán hechas en asocio de inversionistas privados de los países exportadores

de capital o del país donde la empresa esté situada o, aún mejor, asociándose con ambos. Según se proyecta, las inversiones de la Corporación nunca pasarán de la mitad del capital necesario para financiar una empresa, y con frecuencia serán considerablemente menores. El capital autorizado de la CFI, de \$ 100 millones, es modesto a la luz de las prácticas internacionales actuales y su contribución será mayor a medida que vayan teniendo éxito sus inversiones en asocio de capitalistas o industriales particulares.

El ingreso a la Corporación está abierto a todos los países socios del Banco Mundial. El mínimo de miembros requeridos para que la Corporación pueda existir fue de 30 gobiernos con una suscripción mínima de \$ 75 millones. Estos requisitos han sido más que superados y 20 países más están dando actualmente los pasos necesarios para ingresar.

NEXOS CON EL BANCO

La nueva Corporación tiene como respaldo el caudal de experiencia acumulado por el Banco Mundial. Aun cuando son instituciones separadas, con fondos aparte, la Corporación y el banco trabajarán estrechamente unidos. Ambos ocupan la misma sede en Wáshington y los directores de la Corporación son también directores ejecutivos del banco, cuyo presidente es presidente ex officio de la directiva de la Corporación.

El personal profesional del banco también estará en disponibilidad de suministrar a la Corporación servicios económicos, legales, administrativos y otros. Debido a estos arreglos el personal propio o exclusivo de la Corporación será relativamente pequeño. Está siendo seleccionado entre gentes que tengan un alto grado de experiencia. Por ejemplo, la Corporación cuenta con los servicios como vicepresidente de Mr. J. G. Beevor, exdirector gerente de la Commonwealth Development Finance Co. Ltd., de la cual fue vicepresidente y gerente general.

El convenio constitutivo de la Corporación le permite una considerable flexibilidad en sus operaciones y en buscar y hallar nuevos sistemas para estimular a inversionistas privados a que participen cada vez más en la financiación del desarrollo internacional. Por ejemplo, a diferencia de los préstamos del Banco Mundial, las inversiones de la Corporación no requieren garantía gubernamental. El hecho de que el Banco Mundial pueda hacer préstamos tan solo a los gobiernos, o con la garantía de cada gobierno, limita inevitablemente sus operaciones para financiar proyectos industriales privados. El gobierno con frecuencia encuentra dificultades para dar su garantía a un industrial de preferencia a otro. A la vez, los industriales vacilan en aceptar la garantía del gobierno por la posibilidad de que el gobierno intervenga en el negocio.

PARTICIPACION EN LOS RIESGOS

Otro nuevo e importante aspecto de la CFI es que las inversiones no estarán restringidas a los préstamos convencionales a interés fijo, del tipo que usa el Banco Mundial y, en verdad, se cree que rara vez serán hechas en esa forma. A la Corporación le está prohibido tener acciones ordinarias o preferidas en el capital de una empresa; ciertos gobiernos miembros opinan que no sería tinoso que una corporación internacional adquiriera parte de la propie-

dad o derecho de voto en empresas por lo demás privadas. Sin embargo, la Corporación puede participar en los riesgos de la inversión en nuevas empresas privadas al adaptar las condiciones de su préstamo a las necesidades de su situación. La tasa de interés en cada caso será objeto de negociación, de acuerdo con los riesgos y otros aspectos de la inversión. En general, será razonable esperar que los préstamos tendrán normalmente un término de 5 a 15 años.

Una inversión de la CFI puede variar en su forma desde un bono de primera hipoteca a interés fijo, que disfrute de prioridad absoluta sobre el capital y los ingresos, hasta un papel de renta inseguro que puede tener derechos que se aproximen a los de las acciones de capital. Además, puesto que la Corporación querrá realizar ganancias proporcionadas a los riesgos en que incurra y que sus fondos roten al vender sus inversiones acertadas a inversionistas privados, se espera que sus inversiones, al pasar a manos de un comprador particular, den a este el derecho de convertirlas en acciones de capital. Por ejemplo, una forma apropiada de inversión sería adquirir un valor que tenga ciertos derechos de conversión en acciones o un valor que lleve envuelto un certificado de opción o garantía para la suscripción o compra de acciones en la empresa. Otro aspecto podría ser el de asegurarle al documento el derecho de participar en las ganancias antes de la conversión.

AMPLIOS CONTACTOS

Puesto que el total del capital suscrito de la Corporación será de unos \$ 90 millones, no hará préstamos tan grandes que monten a decenas de millones. Sus esfuerzos estarán dirigidos a hacer un buen número de inversiones de tamaño moderado, cada una destinada a atraer la participación de una mayor cantidad de capital privado local o extranjero. Para lograr esto, será preciso establecer primero amplios contactos con inversionistas privados, particularmente compañías industriales e instituciones financieras, que puedan interesarse en nuevas empresas que impliquen riesgo en las áreas menos desarrolladas del mundo.

Por muchas razones las inversiones de la Corporación han de ser en la industria más bien que en otros campos. Por una parte, si la Corporación Financiera Internacional ha de poder iniciar pronto la rotación de su cartera, las inversiones industriales

son las que ofrecen una mejor oportunidad. Tales inversiones podrían ser productivas y vendibles en un período más corto que las inversiones en empresas agrícolas o de utilidad pública. Además, los riesgos de las inversiones industriales pueden ser más fácilmente calculados y los principios del buen suceso en la inversión industrial son más similares en todo el mundo que los riesgos que envuelven las inversiones agrícolas, por ejemplo.

De otra parte, las nuevas empresas industriales llevarán consigo hacia las áreas subdesarrolladas del mundo la habilidad administrativa y técnica de que tanto carecen. La Corporación no será responsable de la administración de empresas. Esperará que los particulares que aporten capital desempeñen esa función.

AYUDA A LA INDUSTRIA

La mejor manera de transmitir la habilidad industrial es a través de la participación de la compañía industrial experimentada en otra nueva empresa. Los inversionistas privados en los países subdesarrollados, aunque estén dispuestos a veces a invertir en empresas agrícolas o comerciales, con

frecuencia carecen de la confianza y de los recursos técnicos necesarios para aventurarse en la industria. Una de las funciones más útiles de la Corporación será la de promover la identidad de intereses entre el capital extranjero y el local en este punto.

La Corporación no invertirá en proyectos de desarrollo social, como viviendas, hospitales o escuelas, ni tampoco en ninguna empresa oficial o de propiedad pública. Tampoco se propone la Corporación invertir en servicios públicos tales como transporte, comunicaciones, energía eléctrica e irrigación —aun cuando sean de propiedad privada—. Otras formas de realizar la inversión productiva privada serán consideradas a medida que se presenten.

Contamos con los elementos para una expansión provechosa de la inversión productiva privada internacional. Hay capital y hay experiencia —y el mundo subdesarrollado los necesita en gran medida—. El problema está en asociar estos ingredientes en forma adecuada, en el momento adecuado y en el lugar adecuado. Si la Corporación Financiera Internacional logra hacerlo, habrá justificado la fe que han puesto en ella sus fundadores.

(Traducción de la CFI).

INVENTARIANDO LA ESTERLINA

(Tomado del *Economist* de Londres, de agosto 11).

Esta es la estación anual de crisis en el área esterlina. Las semanas de auge de las vacaciones son también las semanas de auge de la presión sobre la libra. Y los extranjeros —que muy bien recuerdan cuántos chubascos han soplado sobre la Gran Bretaña en agosto, los cuales han adquirido fuerza de temporal en septiembre u octubre— naturalmente están observando el mercado con hambre de especulación. El miércoles el promedio de la cotización al contado de la libra por dólar era de \$ 2.78 7/16; en la misma fecha hace un año, cuando el ministro de Hacienda (Chancellor of the Exchequer) comenzaba apenas a darse cuenta de que podría tener necesidad de presentar un presupuesto de otoño, la cotización era superior en tres octavos de centavo. Las reservas de oro al final de julio eran de \$ 2.405 mi-

llones; y al final de julio del año pasado fueron de \$ 2.544 millones. La Gran Bretaña se está acercando otra vez a la zona de los huracanes, y el ministro de Hacienda lleva consigo un paraguas ligeramente más pequeño que el anterior. ¿Irà a soplar el huracán?

Uno puede estar razonablemente seguro de que la respuesta es que este año no soplará. Pronóstico que debe acarrear mayor convicción que la falta de un aviso anunciando una extravagante tempestad de hielo en el día bancario de fiesta en agosto en el balneario de Tumbidge Wells. Es importante hacer hincapié en la falta de indicios genuinos de un huracán, porque en el curso de tres semanas uno de los barómetros usuales de tiempo tempestuoso puede aparecer señalando hacia el otro lado: las reservas de oro muy probablemente van a disminuir en agosto.

Esta posibilidad puede ser medida con alguna precisión. En agosto, la Gran Bretaña está en la obligación de transferir \$ 50 millones en oro a la Unión Europea de Pagos, a efecto de cancelar el déficit del área de la esterlina con Europa en el mes de julio. Los ingresos por ayuda americana, irregularmente henchidos el mes pasado, bajarán probablemente a su reciente promedio de \$ 3 o \$ 4 millones por mes; y a este nivel apenas abrirían la mensualidad suplementaria y regular de \$ 3 millones que la Gran Bretaña paga ahora por su deuda consolidada a Europa. De donde se deduce que las reservas de oro posiblemente disminuirán, a menos que el excedente en dólares por operaciones en el área esterlina, fuera de la Unión Europea de Pagos, suba este mes de \$ 50 millones. En julio este excedente era de \$ 32 millones, lo que fue en realidad sorprendente bueno; dentro de un patrón típico estacional —puesto que las ventas del área esterlina a Norte América están ahora en su nadir anual— hay que esperar que el excedente fuera de Europa será menor en este mes. A la verdad, en vista de la especulación política contra la libra esterlina provocada por la crisis de Suez y por el persistente vigor del marco alemán, sorprendería que tal excedente no quedara del todo borrado. A falta de pagos o ingresos especiales, las reservas de oro podrían por esto descender este mes en \$ 50 millones más o menos. Un retroceso de esta clase en el mes en curso, agravado o mitigado por cualesquiera pagos o ingresos especiales, no sobrepasaría las líneas del estado presente de la economía en el área esterlina.

Lo que el especulador en esterlinas debería preguntarse no es, por lo tanto, qué podría presagiar cualquier reducción de las reservas en agosto, sino más bien si la situación a corto término subyacente a la economía esterlina es malsana o saludable. Uno de sus ingredientes es ya conocido. El ministro de Hacienda ha manifestado que la Gran Bretaña parece haber hecho un superávit de más de 100 millones de libras en la primera mitad del año; y cuando este ministro habla de tal manera es muy probable que el superávit llegue a 150 millones de libras o más. Como un contrapeso de esta recuperación británica, el área de ultramar de la esterlina estuvo en déficit casi con seguridad. A causa de no haberse publicado guarismos mensuales de los balances en esterlinas —otro cuadro que falta en las guías (Bradshaw) del ministerio de Hacienda— es imposible hacer un cómputo de este déficit; pero puesto que las reservas de oro aumentaron cerca de 95 millones de libras en los seis meses, no es verosímil

que el déficit haya sido tan grande como el superávit de la Gran Bretaña en la primera mitad de 1956.

¿Y qué podrá decirse de la segunda mitad del año? No ha habido indicación en recientes datos comerciales, ni en la bienvenida partícula de desinflación doméstica, de que las cuentas visibles de la Gran Bretaña tengan necesariamente que deteriorarse. Si las operaciones militares para Suez son tan costosas como lo amenazan, los cálculos invisibles necesariamente sufrirán alguna tensión. Por contraste, empero, el área esterlina de ultramar debería tener un mejor medio año, una vez que se abra la estación otoñal de ventas de sus mercaderías principales, porque ha habido notable fortalecimiento de los precios de estas, y no solamente por causa de Suez. Estas ventas, y los precios comerciales, habían estado abatidos en la primavera por los temores de una regresión americana. Ahora nadie espera allí una regresión seria; los Estados Unidos han tenido, en cambio, una huelga en el acero.

Hay, por lo tanto, algunas razones para la ecuanimidad a corto plazo. Pero el simple hecho de que esto tenga que señalarse, es ya motivo de preocupación a largo plazo. Este año puede la Gran Bretaña ingeniarse para liquidar un superávit en el balance de pagos; su condición perenne de inflación interna es menos obvia que en casi cualquier otro período después de la guerra; y la situación económica mundial ofrece perspectivas prometedoras a las exportaciones del área esterlina. Sin embargo, exactamente antes de la estación usual de tensión, y antes de que un verdadero descenso haya aparecido en los cálculos de oro mensuales, los analizadores aquí se han visto obligados a asegurar a los banqueros de Zurich que realmente no es de ningún modo probable que la esterlina vuelva a ser devaluada el mes entrante. Que esto sea necesario da a un tiempo la medida de la insuficiencia de las actuales reservas de oro, y de la falta de confianza en el extranjero en que la Gran Bretaña haya aprendido ya a usarlas seriamente; y también mide la urgencia de la próxima batalla contra la inflación doméstica, la cual deberá librarse con toda diligencia cuando comiencen a resonar las peticiones de mejores salarios en el otoño. En esa batalla —y tal es la lección verdadera de la nerviosidad de los mercados de cambio extranjeros en los últimos meses— la Gran Bretaña será observada muy de cerca; la menor impresión de debilidad golpeará inmediatamente en la libra.

NECESIDADES DE ENERGIA ELECTRICA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE COLOMBIA

POR DOMINGO SOLER MARIÑO

(Especial para la Revista del Banco de la República)

El abastecimiento de energía eléctrica, en Colombia, atraviesa un momento difícil, caracterizado por una relativa escasez general. Aunque la generación ha crecido notablemente, subsiste todavía una situación deficitaria. Influyen en este hecho, entre otras razones, los bajos niveles de abastecimiento dominantes en otras épocas, anteriores al acelerado desarrollo industrial y urbano ocurrido en los últimos años, y a más de esto, las repercusiones del período de la última guerra; y también al bajo rendimiento con que aún se utiliza la energía puesta a la disposición de la mayoría de los consumidores. Debe mencionarse, asimismo, la considerable limitación con que ha tropezado el país en sus importaciones de equipo apropiado para el establecimiento de las hidroeléctricas necesarias.

Puede decirse que estas dificultades están hoy superadas en algunas regiones, pero es evidente que ocasionaron un atraso considerable y que sus efectos dejaron profundas huellas.

Talvez no resulta exagerado afirmar que el problema de suministro de energía suficiente constituye uno de los más agudos y difíciles entre los que actualmente se oponen al pleno desarrollo industrial de nuestro país, siendo, como es, la energía eléctrica, además de factor fundamental del bienestar doméstico, elemento muy importante del desarrollo económico.

El inconveniente para obtener la energía indispensable ha constituido un grave obstáculo para poder atender la creciente necesidad por habitante. El bajo consumo relativo de energía es una de las características del subdesarrollo de una nación.

Existen, por consiguiente, aspectos de este factor —v. gr. la cantidad de potencia eléctrica instalada o la magnitud del consumo de energía por sectores económicos— que permiten juzgar, con cierto grado de aproximación, el nivel de desarrollo económico de un país cualquiera.

Por esta causa, en un estudio de la evolución del renglón de energía eléctrica en un estado, es conveniente distinguir entre la energía que llega directamente a las casas de la colectividad para consumo residencial o doméstico y la energía que se emplea como factor de producción.

Según ocurre con la generalidad de los bienes y servicios de consumo, el gasto directo de energía por la población, depende del ingreso disponible por habitante y de la forma de su distribución. Teniendo en cuenta que la energía es un elemento prácticamente insustituible y de suma importancia, su demanda presenta una característica que hasta cierto punto se asemeja a la de los alimentos. A este respecto la CEPAL expresa que "la elasticidad-ingreso de la demanda de energía es baja a niveles muy reducidos de ingreso, se eleva fuertemente a los niveles intermedios y se reduce de nuevo, a los niveles más altos, en los cuales las necesidades del consumidor tienden a un punto de satisfacción total" (1).

Pese a su importancia como servicio de consumo, interesa más estudiar la energía como factor de producción en el conjunto del desarrollo. No resulta por demás recordar aquí que el desarrollo económico es en resumidas cuentas "el aumento de la productividad media de la fuerza de trabajo y que en ella influyen directamente la cantidad de energía que el hombre tiene a su disposición por incorporar al proceso productivo y las formas en que éste se realiza" (1).

Consiguientemente, la cantidad de energía consumida en el proceso productivo, por persona ocupada, podrá dar una primera indicación del grado de desarrollo de nuestra economía.

Como se puede observar en el cuadro I, el consumo de energía eléctrica ha aumentado en Co-

(1) Informe de la CEPAL E/CN. 12/365/A dd.3.

lombia a un ritmo extraordinariamente rápido durante los años recientes, caracterizándose por una expansión del consumo industrial mucho mayor que la experimentada por el consumo correspondiente al uso residencial. En el mencionado cuadro se resume la situación de Colombia en lo que se refiere al consumo para fines industriales, y al consumo total y por habitante; esto demuestra que la velocidad del aumento de energía consumida es muy grande.

No hay que olvidar que las series de consumo de energía en Colombia abarcan dos aspectos de características muy diferentes: la energía como servicio de consumo que utiliza la población y aquella otra que se necesita en el productivo. Los datos disponibles solo permiten por lo tanto análisis someros basados en esta distinción. Existen muchas indicaciones de que en la demanda de energía para consumo influye en gran manera el movimiento de la urbanización de los centros principales.

CUADRO I
PRODUCTO Y CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA
EN COLOMBIA

AÑOS	Producción total de electricidad. Millones de KWH.	Producción total de electricidad por habitante		Producción de energía total neta (1)		Consumo de electricidad para usos industriales (1)	
		Cantidad KWH.	Indice Base: 1952=100.0	Cantidad KWH.	Indice Base: 1952=100.0	Cantidad KWH.	Indice Base: 1952=100.0
1934	187	23	18.9	110.931	12.4	28.765	11.0
1935	212	26	21.3	132.626	14.8	34.141	13.1
1936	263	37	30.3	165.282	18.5	46.791	18.0
1937	298	35	26.7	186.322	20.8	53.522	20.5
1938	334	38	31.1	213.417	23.9	61.486	23.6
1939	377	42	34.4	251.193	28.1	74.077	28.4
1940	412	45	36.9	262.523	29.4	74.151	28.5
1941	435	47	38.5	280.281	31.3	81.010	31.1
1942	453	48	39.3	287.626	32.2	81.132	31.1
1943	492	51	41.8	309.573	34.6	94.490	36.3
1944	559	56	45.9	355.341	39.7	107.678	41.3
1945	644	63	51.6	402.720	45.0	121.439	46.6
1946	747	72	59.0	471.004	52.7	138.120	53.0
1947	820	77	63.1	538.289	60.2	146.298	56.2
1948	882	81	66.4	604.504	67.6	166.838	64.1
1949	1.019	92	75.4	698.514	78.1	193.246	74.2
1950	1.147	101	82.8	786.799	88.0	219.183	84.2
1951	1.254	108	88.5	830.850	92.9	230.864	88.6
1952	1.440	122	100.0	894.269	100.0	260.466	100.0
1953	1.663	137	112.3	1.012.038	113.2	311.349	119.5
1954		140 (2)	114.8	1.133.291	126.7	351.622	135.0
1955		145 (2)	118.9	1.277.209	142.8	393.175	151.0

(1) Cobre aproximadamente el 64% del total.

(2) = Estimación.

... = No se conoce el dato preciso.

Se advierte (cuadro I) que la producción total de electricidad ha crecido desde 21 KWH por habitante en 1929, a 35 en 1937, a 72 en 1946, a 137 en 1952 y a 145 en 1955. Pese al rápido aumento señalado, el consumo de electricidad en Colombia continúa siendo, como anotamos al principio, relativamente bajo en comparación con otros países, tanto en términos de consumo de electricidad por unidad de producto como en lo que respecta al consumo para fines industriales por persona ocupada.

Atendiendo solo a las cifras de consumo de electricidad, correspondientes a instalaciones de servicio público, se sabe, según la CEPAL, que en 1939, de un total de 42 KWH por habitante, 10 KWH correspondían a energía para uso industrial y los 32

KWH restantes a consumo residencial y otras actividades. El consumo total en 1952 alcanzaba a 122 KWH por persona, de los cuales 38 KWH correspondieron a uso industrial, es decir, más de un 31%, en comparación con solo 23.5% en 1949. Entre los dos últimos años mencionados el consumo total de energía eléctrica por habitante aumentó a una tasa anual de 12.7%, correspondiendo un 14.7% a la de uso industrial y un 10.7% a la destinada a otras actividades.

Si a las cifras anteriores se agrega la electricidad generada en plantas privadas, puede apreciarse la alta importancia de la destinada a usos industriales y la consiguiente necesidad de examinar separadamente las perspectivas de este tipo de

consumo al intentar estimar la magnitud de las necesidades futuras.

Otro aspecto que es también interesante destacar es el referente a las diferencias en el nivel de consumo de electricidad por habitante en distintas zonas del país. En 1955 el total de energía eléctrica pública consumida alcanzaba unos 145 KWH por habitante; la cifra media para las ciudades de Bogotá, Medellín, Barranquilla y Cali llegaba a 450 KWH, en tanto que en el resto del país era de solo 37 KWH por persona.

Por otra parte, teniendo en cuenta el crecimiento de la población, la tasa de incremento anual ha sido de 26.5%, cifra que frente a la de otros países es apreciablemente significativa.

CUADRO II

PROMEDIO DE INDICES, POR PERIODOS, DEL DESARROLLO DE LA PRODUCCION DE ENERGIA ELECTRICA EN 5 PAISES

ARGENTINA			
PERIODOS	Promedio de los índices anuales Base: 1945/52=100.0	% de aumento con respecto al período anterior	Tasa de crecimiento anual en porcentaje
1937-40	60.1		5.2
1941-45	72.6	20.8	3.4
1946-50	97.4	34.2	9.7
1951-55	128.6	32.0	5.9
CHILE			
1937-40	39.2		5.8
1941-45	54.4	38.8	11.4
1946-50	92.2	69.4	14.3
1951-55	162.6	65.5	9.9
COLOMBIA			
1937-40	37.8		12.0
1941-45	52.5	40.9	11.2
1946-50	94.5	79.8	15.6
1951-55	159.3	68.6	13.4
MEXICO			
1937-40	60.6		0.6
1941-45	66.6	9.9	4.3
1946-50	95.4	43.2	8.8
1951-55	142.1	48.9	11.5
VENEZUELA			
1937-40	28.3		14.6
1941-45	43.4	53.3	11.0
1946-50	85.8	97.7	29.0
1951-55	200.4	133.6	19.5

El cuadro II nos permite advertir notable diferencia entre los cambios ocurridos en el ritmo de crecimiento de la cantidad de energía generada en varios países con respecto a Colombia, donde entre los períodos 1937-40 y 1941-45, se presenta un crecimiento de 28.11%, mientras que entre

1946-50 y 1951-55 el ascenso es tan solo de 13.46%. Es decir, que a medida que mejora la situación energética colombiana la velocidad en el crecimiento relativo se torna más lenta. Este fenómeno es fácilmente explicable, porque los cambios con respecto a un hecho reducido son mucho más intensos que los relacionados con uno de mayores proporciones. Estableciendo un balance entre la energía que en promedio mensual se consumía en nuestra patria durante el año de 1937 y la que se consumió en 1955, se obtiene un porcentaje promedio mensual tan notable de progreso no solamente porque sobrepasa el 28% sino porque aventaja al de muchos países. Estos índices nos permiten por lo tanto comprobar que el sector energético de Colombia ha venido atendándose con creciente intensidad.

El gerente del Instituto de Fomento Eléctrico ha consignado en su último informe que "en comparación con otros países de América latina, como Chile que en 1948 tenía 63 vatios por habitante de capacidad instalada y Uruguay 72 vatios, Colombia tan solo tenía 17 vatios, pero ya en 1955 esta situación se ha modificado considerablemente, pues los registros señalan 134 vatios por habitante para Chile, 80 para Uruguay y 40 para Colombia". En el cuadro III y gráfico 1 fácilmente se puede apreciar el estado de la capacidad energética total y per cápita de 20 países del hemisferio occidental, y deducir cómo los tres países más adelantados de América latina son los que precisamente cuentan con una mayor capacidad instalada, relativamente.

CUADRO III

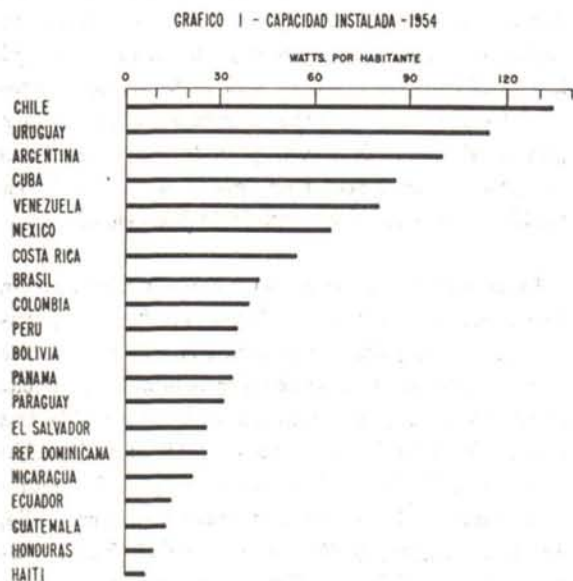
CAPACIDAD INSTALADA PARA PRODUCCION DE ENERGIA ELECTRICA EN 1954 (*)

(en miles de KW y en vatios por habitante)

PAISES	Total	Hidroeléctrica	Térmica	Capacidad por habitante
Brasil.....	2.412,5	1.791,3	621,2	42
Argentina.....	1.185,0	80,0	1.805,0	100
México.....	1.850,4	845,3	1.005,1	65
Chile.....	827,5	424,0	403,5	134
Cuba.....	500,0		500,0	86
Colombia (1953)...	479,5	259,6	219,9	40
Venezuela.....	445,0	70,0	375,0	80
Perú.....	332,0	221,2	110,8	36
Uruguay.....	289,7	70,0	219,7	113
Bolivia.....	107,0	73,0	34,0	35
Rep. Dominicana..	60,0		60,0	26
El Salvador.....	54,8	27,3	27,5	26
Ecuador.....	53,0	23,1	29,9	15
Costa Rica.....	51,8	43,5	8,3	56
Paraguay.....	47,0		47,0	32
Guatemala.....	40,2	25,8	14,4	13
Panamá.....	30,0		30,0	35
Haití.....	25,0		25,0	7
Nicaragua.....	24,9		24,9	21
Honduras.....	14,5	3,2	11,3	9

(*) = Revista del Banco de la República. Diciembre 1955, página 1518.

Una distribución por rangos nos permitirá conocer la importancia que cada uno de los países registrados en el cuadro anterior, tiene con respecto a los demás en relación con su capacidad energética instalada por habitante. En el gráfico 1, se observará la situación de Colombia frente a la de las demás naciones latinoamericanas.



Por otra parte, el consumo de energía eléctrica en KWH en Colombia, en comparación con otros países, ha sido el siguiente:

CUADRO IV

CONSUMO PER CAPITA DE ENERGIA ELECTRICA
EN 4 PAISES LATINOAMERICANOS

AÑOS	Colombia	Méjico	Argentina	Chile
1929	21	77	140	216
1937	35	134	191	325
1952	105	203	306	550
1955	145 (*)	...	...	...

(*) Estimado.

Es decir que nuestro país, no obstante su apreciable avance en este aspecto, apenas sobrepasa, en 1955, la mitad del consumo que en un país menos favorecido económicamente, como Chile, se registra ya hace 25 años.

Sin embargo, como se puede observar en el gráfico 2, el incremento medio anual de Colombia es superior en 0.81 puntos de índice (9.4%) al de Chile. De esto se desprende que a pesar de la considerable diferencia entre el consumo de energía eléc-

trica en Colombia y otros países más desarrollados, existen signos alentadores que denotan la aceleración del ritmo en períodos recientes en nuestra patria. La situación frente a otros estados se puede apreciar también en el cuadro V, en donde se advierte fácilmente la existencia de un grupo de países cuyo crecimiento medio anual es bastante veloz y dentro del cual se hallan a la cabeza Venezuela y en seguida Puerto Rico y Colombia; otros que crecen a un ritmo moderado, o pudiéramos decir normal, como Chile y Cuba, y por último otros que, en nuestro concepto, teniendo en cuenta la cantidad apreciable de energía de que ya disponían en el año de 1937, punto de partida de nuestro estudio, experimentan un desarrollo francamente retrasado, como en el caso de México y Argentina. Es necesario advertir que la situación en este último país difiere mucho de la de México o Colombia, por ejemplo, puesto que como es bien sabido, las posibilidades potenciales energéticas son limitadas por ser un país predominantemente plano y no poseer suficiente carbón ni petróleo.

No obstante, el alcance de las anteriores informaciones es un tanto limitado, para medir el ritmo y las características del desarrollo, porque nada dice sobre el hecho fundamental de que al mejorar los rendimientos en el aprovechamiento de energía, el progreso técnico permite aumentar la productividad por unidad de ella y ampliar su disponibilidad, mediante la diversificación de las fuentes y su utilización a distancias cada vez mayores.

En las etapas menos evolucionadas del desarrollo, cuando el proceso de mecanización empieza a penetrar en la agricultura y los transportes, y el artesano es más intensamente sustituido por organizaciones fabriles, el consumo de energía por persona ocupada tiende a aumentar considerablemente. Este aumento abarca parcialmente la sustitución de energía animada, y de combustibles vegetales no registrados estadísticamente, por formas modernas de energía comercial. Tal sustitución es, en general, bastante intensa para provocar la elevación del consumo de energía eléctrica por unidad de producto y por habitante. En las etapas siguientes, el progreso técnico hace posible la utilización de energía, en forma cada vez más eficiente, razón por la cual el consumo de energía por unidad de producto tiende a disminuir. Este efecto puede quedar contrarrestado por la industrialización y diversificación de la economía, simultáneas al fenómeno anterior, que implican mayores consumos energéticos por unidad de producto que en la etapa precedente.

Ahora bien, es típico de los países poco desarrollados que en ellos el progreso técnico no haya penetrado en la economía sino en parte. En resumidas cuentas, ese fenómeno refleja la escasez de recursos para capitalizar y se traduce en que, durante las etapas intermedias de desarrollo, más que sustituir a los equipos técnicamente superados,

los más modernos se superponen a aquellos, que continúan utilizándose hasta muy avanzado su desgaste físico. La resultante heterogeneidad tecnológica del sistema productivo conduce en estos casos, con respecto a la utilización final de la energía, a una eficiencia mucho menor que en las economías más avanzadas.

CUADRO V

INDICES DE LA PRODUCCION MEDIA MENSUAL, EN K.W.H. DE ENERGIA ELECTRICA EN 10 PAISES (*)

(millones de K.W.H.)

Base: 1945/52=100.0

AÑOS	ARGENTINA		BRASIL		CHILE		COLOMBIA		CUBA	
	Cantidad	Indice	Cantidad	Indice	Cantidad	Indice	Cantidad	Indice	Cantidad	Indice
1937	183	55.4	85	40.4	40	36.7	15.5	30.8	21.4	44.5
1938	194	58.8	93	44.2	42	38.5	17.7	35.1	22.9	47.6
1939	205	62.1	101	48.0	42	38.5	20.9	41.5	24.2	50.3
1940	212	64.2	106	50.3	47	43.1	21.1	41.9	25.1	52.2
1941	220	66.6	116	55.1	51	46.7	22.5	44.7	26.3	54.7
1942	231	70.0	125	59.3	53	48.6	23.4	46.5	27.3	56.8
1943	244	73.9	135	64.1	58	53.1	25.2	50.0	28.3	58.8
1944	255	77.2	148	70.3	61	55.9	28.3	56.2	30.9	64.2
1945	248	75.2	158	75.0	74	67.8	33.0	65.5	35.0	72.8
1946	272	82.4	169	80.2	82	75.2	38.6	76.6	38.1	79.2
1947	298	90.3	184	87.4	90	82.5	43.1	85.6	40.5	84.2
1948	326	98.7	204	96.9	97	88.9	45.4	90.2	45.3	94.2
1949	343	103.9	226	107.3	107	98.0	52.1	103.5	48.8	101.5
1950	369	111.8	238	113.0	127	116.4	55.7	116.7	53.7	111.6
1951	393	119.0	249	118.2	140	128.3	61.9	122.9	58.8	122.2
1952	392	118.7	257	122.0	156	143.0	70.1	139.2	64.6	134.3
1953	411	124.5	257	122.0	166	152.0	80.2	159.3	71.0	147.6
1954	448	135.7	283	134.3	181	165.7	90.6	180.0	77.3	160.7
1955	479	145.1	310	147.2	190	174.0	98.3	195.3	85.0	176.7
Recorrido total (1).....		89.7		106.8		137.3		164.5		132.2
Velocidad med.(2).....		4.7		5.6		7.2		8.7		7.0

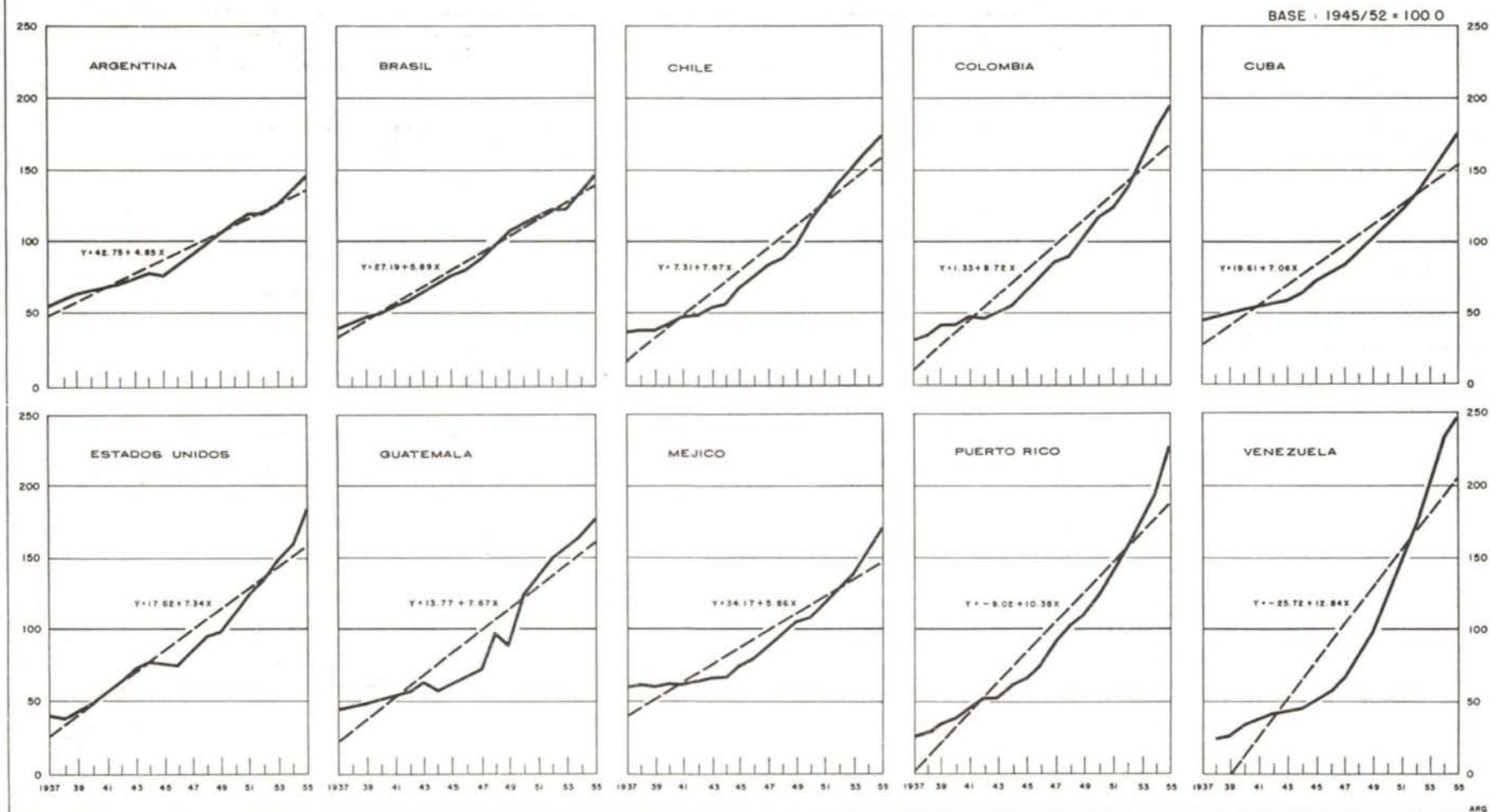
AÑOS	ESTADOS UNIDOS		GUATEMALA		MEJICO		PUERTO RICO		VENEZUELA	
	Cantidad	Indice	Cantidad	Indice	Cantidad	Indice	Cantidad	Indice	Cantidad	Indice
1937	9.909	40.1	2.1	44.3	207	60.3	10.0	26.0		
1938	9.484	38.3	2.2	46.4	209	60.9	11.2	29.1	8.8	25.3
1939	10.637	43.0	2.3	48.5	205	59.7	12.9	33.5	9.4	27.0
1940	11.819	47.8	2.4	50.6	211	61.4	14.5	37.7	11.4	32.7
1941	13.733	55.5	2.5	52.7	210	61.2	17.8	46.2	13.3	38.2
1942	15.499	62.7	2.7	57.0	219	63.8	19.5	50.6	14.2	40.8
1943	18.147	73.4	3.0	63.3	228	66.4	22.1	50.7	14.5	41.6
1944	19.016	76.9	2.7	57.0	229	66.7	23.6	61.3	15.8	45.4
1945	18.540	75.0	2.9	61.2	256	74.6	25.5	66.2	17.7	50.8
1946	18.598	75.2	3.2	67.5	276	80.4	28.7	74.5	19.9	57.1
1947	21.311	86.2	3.4	71.7	300	87.4	34.9	90.6	23.4	67.2
1948	23.558	95.3	4.6	97.0	331	96.4	39.2	101.8	28.7	82.4
1949	24.258	98.1	4.2	88.6	361	105.1	42.5	110.4	34.1	97.9
1950	27.428	110.9	5.9	124.5	369	107.5	47.7	123.9	43.4	124.6
1951	30.889	124.9	6.6	139.2	409	119.1	54.4	141.3	51.5	147.8
1952	33.269	134.5	7.1	149.8	445	129.6	60.7	157.6	60.0	172.2
1953	33.857	149.0	7.5	158.2	478	139.2	68.8	178.7	70.1	201.2
1954	39.307	158.9	7.8	164.5	525	152.9	74.6	193.8	81.6	234.2
1955	45.532	184.1	8.4	177.2	583	169.8	87.5	227.3	95.9	246.5
Recorrido total (1).....		144.0		132.9		109.5		201.3		221.2
Velocidad med.(2).....		7.6		7.0		5.8		10.6		11.6

(*) Indice aritmético simple de las cifras sobre producción aparecidas en el "Monthly Bulletin of Statistics" de la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas. (1) El "recorrido total" indica el trayecto recorrido en puntos, por los índices, con respecto a la base (la cual cubre un período de 8 años: 1945/52), en el lapso comprendido entre 1937 y 1955, o sea 19 años. Se calculó obteniendo la diferencia entre el valor del índice menor y el del índice mayor de cada país a partir del primer año de la serie. (2) La "velocidad media" del movimiento de los índices correspondientes a un país, señala el espacio,

en puntos de índice, recorrido durante un período establecido previamente, en nuestro caso un año. Se computó dividiendo el recorrido total o sea el número de puntos en que se han incrementado en cada país los índices, por el número de años de la serie. La velocidad media permite, por lo tanto, determinar qué país ha logrado una mayor aceleración en el crecimiento del fenómeno económico que se observa, y esta medida se puede obtener fácilmente hallando las diferencias entre las velocidades medias de los índices de los diferentes países con respecto a uno que se haya tomado como base de comparación.

INDICES DE LA PRODUCCION MEDIA MENSUAL, EN K.W.H. DE ENERGIA ELECTRICA EN 10 PAISES

TENDENCIA SECULAR



Esta observación tiene gran alcance práctico, pues de ella se desprende que la demanda de energía como factor de producción aumenta con mayor rapidez, para una misma tasa de crecimiento, en las etapas de desenvolvimiento en que se encuentra la mayoría de los países insuficientemente desarrollados, que en aquellas otras ya alcanzadas por países de mayor madurez económica.

El desperdicio relativo de energía que se observa en los primeros, debe considerarse —dentro de ciertos límites— como un fenómeno correspondiente a la etapa de desarrollo en que se encuentran. Sin embargo, sería erróneo concluir que esas pérdidas sean totalmente irremediables. Por el contrario, se pueden mejorar los rendimientos, en el aprovechamiento de la energía, disminuyéndolas mediante la difusión de técnicas adecuadas.

Sintetizando lo expuesto en los párrafos anteriores, digamos que el consumo de energía como factor de producción tiende a crecer con rapidez relativamente grande, en las etapas intermedias del desarrollo. La CEPAL anota que entre los principales factores causantes de la aceleración de la demanda de energía, se encuentran: "a) la sustitución de las formas animadas de energía, sobre todo en los transportes y —en menor medida— en la agricultura; b) la forma de penetración de la técnica por medio de la yuxtaposición de nuevos equipos a otros tecnológicamente obsoletos, lo que entraña una baja de eficiencia en la utilización de la energía con respecto a las economías de tecnología más homogénea y moderna; c) la creciente industrialización que involucra la introducción de actividades de mayor consumo energético inanimado relativo por unidad de producto" (2).

Ahora bien, si se tiene en cuenta que en esa misma etapa de crecimiento económico, la demanda de energía como servicio de consumo representa una elasticidad-ingreso relativamente elevada, como se indicó antes, se comprende fácilmente que el efecto combinado de ambos factores redunde en grandes aumentos de la demanda. Esa es también la razón por la cual resulta tan elevada la presión que sobre la capacidad de capitalización ejerce el sector energía en la fase del desarrollo en que al presente se encuentran Colombia y la mayoría de los países en desarrollo.

Considerando ahora más directamente el problema de la interdependencia de la oferta de energía y el desarrollo, se comprueban tres características fun-

damentales. La primera de ellas es que "la energía constituye un servicio básico, es decir, de utilización universal. La segunda es que, al contrario de lo que acontece con la mano de obra —con la que tiene mucho en común y a la que reemplaza o cuyo rendimiento acrecienta—, los precios relativos de la energía bajan a medida que avanza la capitalización. La tercera es la gran densidad de capital por unidad de producto" (3).

Si se tienen en cuenta las tres características enunciadas —universalidad de utilización, con costos relativos decrecientes y elevada densidad de capital por unidad de producto— se comprende fácilmente por qué la oferta de energía refuerza cada vez más su carácter de servicio público. Más aún, para el empresario la disponibilidad de energía inanimada es mucho más importante que su costo, pues aquella se convierte en elemento indispensable de la producción, sin que su incidencia en el costo industrial, a partir de cierta etapa, tienda necesariamente a subir.

De todo ello se desprende claramente la importancia estratégica de la oferta de energía en el desarrollo económico. El aumento de esa oferta es casi siempre una condición previa para que tengan sentido económico nuevas inversiones en los demás sectores productivos. Por otra parte, si se rezagan las inversiones en el sector energía y su oferta se hace inelástica, queda casi por necesidad una capacidad sin utilizar en el conjunto de los demás sectores. Así, la existencia de una reserva de capacidad en el sector energía es un requisito indispensable para que el desarrollo se efectúe con el mínimo de desperdicio de capital, que es el factor más escaso.

Ahora bien, partiendo de la suposición de que en la etapa de desarrollo en que se encuentra la economía colombiana la demanda de energía crece en forma muy intensa y de que su oferta desempeña en todas las etapas del desarrollo un papel estratégico, se llega a la inevitable conclusión de que una política dinámica, como la que se ha desarrollado últimamente, en el sector energético, es de fundamental importancia para acelerar la tasa de crecimiento general del país. Es de igual modo evidente el peso que, como factor de entorpecimiento, puede tener una persistente escasez de energía, fenómeno este que se observa en muchos países subdesarrollados, especialmente del sector latinoamericano.

Para formular una adecuada política de desarrollo del sector energético es necesario concebirla dentro

(2) Informe de la CEPAL E/CN. 11/384/ Add.

(3) Informe de la CEPAL citado.

de una política general de desenvolvimiento económico. En realidad tendría alcance muy limitado enfrentarse a un programa de expansión energética, sin partir de alguna hipótesis con respecto al monto de recursos disponibles para el conjunto de la actividad económica de un país.

Además de un cálculo sobre el crecimiento general de la economía, todo programa en el sector energético presupone el conocimiento aproximado de la estructura de la demanda de energía como servicio de consumo y como factor de producción, así como algunas estimaciones sobre las probables modificaciones que en esa estructura determina el propio desarrollo. Ese primer esquema general deberá ser, pues, completado por otro en que se tomen en cuenta, por un lado, la probable localización de la actividad productiva y de la población, e igualmente la distribución de esta en urbana y rural, y por otro, la ubicación de las diferentes fuentes potenciales de energía, existentes en el territorio, siempre que ello sea de importancia fundamental desde el punto de vista de la posibilidad de su utilización económica.

El estudio sobre la energía en una economía nacional o regional presupone, por lo tanto, el planteamiento general de problemas más amplios. Con todo, es indispensable empezar el trabajo de lo sectorial a lo global, pues el estudio general del desarrollo exige por su lado un conocimiento previo de las posibilidades de las regiones y de las condiciones en que está operando el sistema, en particular los sectores interrelacionados estructuralmente. En nuestro país el Instituto nacional de aprovechamiento de aguas y fomento eléctrico —hoy dependiente de la Corporación nacional de servicios públicos—, cuyos objetivos principales son: "a) estudiar las zonas del país susceptibles de ser electrificadas; b) construir las obras a que den lugar los estudios anteriores, cuando sean económicamente reembolsables; c) financiar empresas encargadas de adelantar esas construcciones, bien sea constituyéndolas por su propia cuenta o participando como accionista en empresas nacionales, departamentales, municipales, particulares, etc., ya establecidas o que se establezcan; d) facilitar préstamos a las entidades mencionadas anteriormente para ensanches o montaje que proyecten, etc.", (4) ha elaborado por medio de una misión técnica compuesta de especialistas nacionales y extranjeros, un plan nacional de electrificación que abarca las necesidades del país a este res-

pecto. Este plan es de carácter global y comprende los aspectos principales siguientes:

"1) Estudio del desarrollo económico y demográfico del país; 2) estudio de la demanda actual y futura en todo el país, 3) capacidad por instalar para satisfacer la demanda en periodos de cinco años, hasta 1970; 4) estudio global de las fuentes de generación o recursos naturales, susceptibles de ser aprovechadas en generación de fluido eléctrico; 5) estudio de las instalaciones existentes y de los proyectos en vía de realización; 6) elaboración de un programa de larga duración". (5).

De una manera general y a veces en forma talvez provisional, el programa contempla los puntos siguientes:

I — Diagnóstico de la situación presente, basándose en el análisis del desarrollo del sector eléctrico en los últimos quinquenios y cuando ello ha sido posible, en el último cuarto de siglo. Uno de los principales objetivos de ese diagnóstico ha sido poner en evidencia el déficit que existe en la oferta de energía y el uso insuficiente que de la misma se hace en diferentes actividades, así como sus consecuencias desde distintos puntos de vista, tales como: a) la reducción en el ritmo del desarrollo; b) el bienestar compatible con el nivel de ingreso; c) la insuficiente utilización de la capacidad productiva, y d) la elevación de los costos de producción.

II — Teniendo en cuenta la experiencia histórica reciente y la necesidad de superar los subconsumos y los bajos rendimientos en la utilización de la energía, comprobados en el diagnóstico —con el auxilio de hipótesis acerca del desarrollo futuro y de la evolución de las relaciones entre este y el sector de energía, así como dentro del mismo sector—, se han intentado algunas proyecciones preliminares de la demanda de energía para ciertas regiones y para el conjunto del país en un período relativamente corto (diez y seis años).

En esas proyecciones, que se presentan adelante con fines estrictamente ilustrativos, se tienen en cuenta los límites de sustituibilidad entre las distintas fuentes, la relativa autonomía de la demanda de electricidad y de algunos combustibles líquidos, etc.

Para estimar el crecimiento de la demanda los técnicos de la misión emplearon los tres métodos siguientes:

(4) Informe del gerente del Instituto de Fomento Eléctrico correspondiente a 1955.

(5) Informe del gerente del I.F.E.

"1º El de la tasa anual de crecimiento prevaleciente durante los últimos 15 años, o sea un 11.1 por ciento.

"2º El de la relación entre el aumento de generación eléctrica anual y el aumento de la venta bruta nacional. Por este sistema se obtuvo una tasa anual de 11.7 por ciento.

"3º Método comparativo con otros países latinoamericanos, teniendo en cuenta las limitaciones existentes en Colombia para la generación por razón de la capacidad de las instalaciones. Se supuso un consumo técnico por la población urbana de 300 KWH per cápita en 1954 y de 100 KWH per cápita para las zonas rurales con un promedio de 160 KWH per cápita. Este método dio una tasa de aumento del 13.1 por ciento anual". (6)

"Las tres tasas promedias obtenidas significan la necesidad de una producción total de 9.800 millones de KW para el año de 1970. Esto implica que para hacer frente al crecimiento de la demanda se requiere aumentar la capacidad efectiva instalada en el país en un promedio de 130.000 KW por año durante un período de 16 años, hasta completar una instalación total efectiva en 1970 de 2.400.000 KW aproximadamente". (7)

Conocida la demanda potencial, los especialistas pasaron al estudio de las posibilidades de la oferta en el lapso transcurrido entre 1954 y 1970.

"Partiendo de la capacidad efectiva de 338.000 KW en 1954, las capacidades por instalar para satisfacer la demanda pronosticada en los años 1960, 1965 y 1970 serán aproximadamente así:

	KW
1954.....	338.000
1960.....	900.000
1965.....	1.500.000
1970.....	2.400.000

Es decir, que la tasa de aumento en la capacidad instalada deberá ser de unos 95.000 KW por año entre 1954 y 1960; de 120.000 KW por año entre 1960 y 1965 y de 80.000 KW por año entre 1965 y 1970". (8)

III—Las fuentes disponibles de energía son, como es sabido, dentro de ciertos límites, un reflejo

de la posibilidad de su propia utilización, pues ampliarlas exige importantes inversiones que no siempre se justifican, a menos que existan proyectos de su inmediata explotación.

"En relación con las fuentes de generación disponibles en el país para satisfacer las necesidades presentes y futuras de energía eléctrica se han efectuado varios estimativos por diferentes personas o entidades. La misión técnica, por ejemplo, estimó que el potencial hidráulico total puede ser de una magnitud de 40.000.000 de KW con una capacidad de generación de 200.000 millones de KWH" (9). Este estimativo es un tanto impreciso porque no se ha hecho sobre la base de un inventario científicamente realizado para todo el país, o sea de acuerdo con estudios hidrológicos, topográficos y geológicos. Por ello, la evaluación de las fuentes, sobre la base del conocimiento histórico, es de alcance limitado; sin embargo, ese conocimiento puede ser bastante para indicar las líneas de una política de exploraciones, destinada a la habilitación de nuevas fuentes o a la ampliación de las conocidas. A este respecto es también oportuno registrar que es indispensable considerar el estudio del aprovechamiento más completo de esas fuentes de energía, tanto en lo que concierne a su extracción, conversión y traslado, como a su utilización final para la producción de bienes y servicios. La mejora de los rendimientos en cualquiera de esas etapas, equivale a incrementar las reservas disponibles de energía, en la misma proporción en que aumenta el rendimiento.

IV—Conocidos los pronósticos acerca de la demanda futura y analizada la potencialidad de las fuentes internas, se intenta establecer cómo se atenderá aquella, combinando la expansión de la producción interna y las importaciones de bienes de capital. Mientras la primera se derivará principalmente de la clase y riqueza de reservas energéticas nacionales, la segunda dependerá de la previsible capacidad para importar el equipo energético necesario. La forma en que se combinan estas tres variables—demanda, importación y potencialidad de las fuentes internas— para estructurar lo más importante, sobre todo la política de producción, es problema que habrá de resolverse en cada caso concreto y siempre de una manera aproximada. Tendrá que ser, por tanto, materia de estudio permanente. No debe olvidarse que siempre es posible que haya más de una solución al problema de la oferta interna de energía y que difícilmente se logrará resolverlo,

(6) Informe de gerente del I.F.E.

(7) Informe del gerente del I.F.E.

(8) Informe del gerente del I.F.E.

(9) Informe del gerente del I.F.E.

sin un cierto margen de flexibilidad. La ventaja de un estudio de la naturaleza del reseñado anteriormente, es hacer posible el planteamiento de soluciones alternativas, dejando abierta la posibilidad de modificar las decisiones iniciales sin grandes pérdidas de tiempo o de recursos económicos.

V—La determinación de las metas que debe alcanzar la producción interna, compatible con las perspectivas de la capacidad para importar y del porcentaje de esta que puede dedicarse a equipo energético, permitirá evaluar la necesidad de recursos para inversión en el sector eléctrico. Los resultados de esa evaluación deberán confrontarse con el monto total de los recursos destinados a capitalización en los diversos sectores de la actividad económica. De este análisis tendrá que resultar una cuantificación de la parte de las inversiones que debe cubrirse con moneda extranjera. Con él se obtendrá, en fin, un punto de partida para el estudio de las alternativas que se presenten en el financiamiento de las referidas inversiones.

El primer punto suscita particular interés como medio de comprobar las modificaciones que deberían introducirse en la orientación de las inversiones. Por ejemplo, si las proyecciones indican la necesidad de elevar considerablemente la tasa de las inversiones netas que se encauzan corrientemente hacia el sector energético, se tendría en ello una medida del esfuerzo necesario para modificar la composición de las inversiones. El segundo punto se refiere al monto en divisas: presenta las posibilidades de sustitución de materiales y equipos importados, por similares de producción interna, o de servicios extranjeros por los que pueden pagarse en moneda nacional, problema que, para su adecuada solución, debe englobarse en un programa general.

VI—Por último, los métodos de financiamiento de las inversiones han sido estudiados por los técnicos de la misión nombrada antes, en íntima conexión con el costo de los servicios y con la política de precios. En un programa general de desarrollo, los problemas básicos son la tasa de ahorro y el monto de los recursos externos disponibles". (10) Pero en los concernientes a los programas especiales —el de energía, por ejemplo— tienen importancia también los que se refieren a los problemas concretos del origen de los recursos destinados a la capitalización y a la contribución de las entidades internacionales de crédito. Es una cuestión que se plantea con frecuencia.

En Colombia se dispone de varias fuentes para obtener los fondos necesarios a fin de poder realizar el plan antes anotado. Se ha estimado que la inversión indispensable para aumentar la capacidad instalada, partiendo de una potencia de 338.000 KW hasta llegar a 2.400.000 KW, en el período comprendido entre 1955 y 1970, es de 2.989 millones de pesos o sea un promedio de \$ 187 millones por año.

Entre los medios para la financiación de este plan se cuentan los siguientes:

a) Aportes de capital a sociedades de energía eléctrica por parte de la nación, los departamentos y los municipios; b) el crédito interno con entidades como el Fondo de estabilización, el Banco Cafetero y otros bancos nacionales; c) el crédito externo con bancos extranjeros como el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento; d) inversiones de capital privado nacional o extranjero, etc. Pero en todo caso, la base indispensable es llegar a un nivel de tarifas remunerativas para la energía eléctrica en Colombia.

Tanto la política de precios como la fiscal, forman parte de una política que sirve a la vez para absorber recursos destinados a la capitalización y para influir en la estructura y en el nivel de la demanda. Toda medida que influya en los costos relativos de las distintas formas de energía debe considerarse desde aquel doble punto de vista. Más aún, hay que tener en cuenta que esos costos casi siempre tienen repercusiones indirectas sobre el balance de pagos.

Las cuestiones esbozadas dan una idea del alcance y de las limitaciones del presente análisis. Debe considerársele como una simple exploración en el difícil campo de las interrelaciones del problema de la energía con el más amplio del desarrollo económico. Las sugerencias planteadas ponen de relieve, con alguna claridad, que es necesario seguir profundizando la investigación. Es indispensable también procurar una mayor integración del estudio de los diversos y complejos aspectos del problema de la energía con el de los demás que el desarrollo, en su etapa actual, plantea a Colombia, en los múltiples sectores de la actividad económica.

Es también indudable que el ritmo de electrificación del conjunto del país, no refleja las condiciones particulares de sus distintas zonas. En Colombia hay una marcada diferencia entre las ciudades importantes y el resto del país. Mientras las primeras tienen un consumo que puede considerarse como satisfactorio, pese a los racionamientos que ha sido necesario

(10) Informe de la Cepal E/CN. 11/384/ Add. 3.

establecer en algunos períodos, el sector de las ciudades pequeñas y el rural se hallan prácticamente desprovistos de energía eléctrica. Entre la población rural y por consiguiente de economía poco desarrollada, gran parte del consumo de energía tiene el carácter de autoprestación de servicios. La demanda para servicios comunes, es pequeña y limitada la utilización de formas comerciales de energía. En el proceso del desarrollo al trasladarse hacia las ciudades, esas mismas poblaciones tendrán que incorporarse al mercado de energía eléctrica, lo cual origina un doble proceso: contracción relativa del consumo de combustibles no comerciales y expansión de la demanda de energía comercial, tanto doméstica como industrial.

La desigualdad en el consumo de electricidad según lo describe la CEPAL, entre zonas de un mismo país (los centros urbanos industriales más importantes y el resto del país) queda demostrada por las siguientes cifras. "En la Argentina, el consumo en el Gran Buenos Aires es de 600 KWH por habitante y en el resto 100 KWH; en Brasil, la región Río-Sao Paulo tiene 800 y el resto 60; en Chile, la zona central 320 y el resto 150; en Colombia el consumo en Bogotá, Medellín, Barranquilla y Cali es de 400 y en el resto menos de 30; en el Ecuador, Quito y Guayaquil consumen 120 y el resto 25; en Perú llega en Lima y Callao a 240 y en el resto a 15; en el Uruguay, Montevideo tiene 600 y el resto

70; en México las ciudades más importantes registran 550 y el resto 75". (11)

El tránsito de una economía totalmente agrícola a otra de características industriales, más diversificada, implica aumentos en el consumo unitario de energía. Por consiguiente, un atraso en la expansión de la capacidad de suministro de energía podría afectar gravemente las perspectivas de producción industrial y crecimiento urbano.

No obstante que en la posguerra se ha logrado un acelerado crecimiento de la producción de energía y de la capacidad de generación, la gran diferencia, en la disponibilidad por habitante, en comparación con la de otros países del continente latinoamericano, unida a la continuación de un rápido ritmo de industrialización y urbanización, puede significar un incremento también considerable en la demanda futura, así como fundamentales necesidades de inversión en este sector.

De importancia vital es, pues, la consideración integral dentro del cuadro económico nacional, de todas las actividades de suministro de energía, etapa que se encuentra atrasada todavía, en sus aspectos de organización global, a pesar de los notables progresos realizados en los últimos años.

(11) Informe de la Cepal E/CN. 11/384/ Add. 3.

VEINTICINCO AÑOS ATRAS

AGOSTO DE 1931

Las esperanzas que desde meses atrás se tenían de un mejoramiento de la situación económica tanto en el país como en el resto del mundo, se desvanecieron en agosto de 1931 ante el recrudecimiento de la crisis en Europa. "El súbito agravamiento, dicen las notas editoriales de la Revista del Banco de la República correspondientes a ese mes, que la difícil situación de Alemania y Austria sufrió el mes pasado, que llevó al primero de esos países al borde de un cataclismo sin precedentes en que se habría visto envuelta Europa entera y que habría afectado

profundamente a todas las naciones de la tierra, ha tenido repercusiones por demás desfavorables en todos los mercados".

El café y la economía colombiana sintieron, como era obvio, los efectos de esta nueva, repentina y grave baja en la confianza mundial. Los precios del grano descendieron, "en parte por las circunstancias especiales del negocio y de la estación, que es la de menor consumo", según la revista. Pero más grave entre nosotros han sido "el recrudecimiento de la contracción del crédito y una intensificación del sentimiento pesimista en el público, tan extra-

ordinariamente impresionable, especialmente en momentos de dificultades como los actuales”.

Como consecuencia de lo anterior se ha suscitado un debate en el congreso y la prensa “sobre si la nación puede y le conviene seguir atendiendo puntualmente, como hasta hoy, al pago del servicio de su deuda externa, o si es el caso de solicitar una moratoria de sus acreedores, diligencia, por otra parte, de bien difícil realización si se tiene en cuenta que se trata de bonos al portador cuyos tenedores, que son millares dispersos por todas partes, no tienen un representante legalmente autorizado para entrar en esta clase de arreglos”.

El gobierno nacional y el senado expresaron prontamente su concepto adverso a cualquier suspensión en el servicio de la deuda. Y el Banco de la República, por su parte y de acuerdo con las mismas notas editoriales que se vienen citando, opina que “no puede ser otra la política de Colombia, sean cuales fueren los sacrificios que ella le imponga. País ninguno necesita más que el nuestro la ayuda del capital extranjero para desarrollar sus riquezas naturales, y para obtenerla solo hay un camino: el crédito externo, que tenemos que conservar a toda costa intacto”.

LA SITUACION FISCAL, LA BANCA Y EL CAFE

Contra lo que podía esperarse por el pesimismo que reinaba en el país, las rentas nacionales tuvieron en julio un aumento apreciable, como que llegaron a \$ 5.000.000 contra \$ 3.290.000 en junio. Mas la mejora, por desgracia, parece que no será permanente, pues provino “en parte muy importante, del pago anticipado que dos o tres entidades fuertes hicieron de lo que les correspondía por impuesto sobre la renta por sus utilidades en 1930, y en parte también del mayor producto de la renta de aduanas, causado por el incremento transitorio que la próxima vigencia del nuevo arancel ha producido en las importaciones”.

Las reservas de oro del Banco de la República aumentaron de nuevo en julio cerca de \$ 1.000.000, quedando al finalizar ese mes en \$ 22.147.000. En cambio, los billetes del Banco en circulación descendieron fuertemente, pues de \$ 23.889.000 bajaron en el mes a \$ 21.944.000.

La compensación de cheques aumentó en julio en comparación con junio, pasando en todo el país

de \$ 22.783.000 en el último de estos meses a \$ 27.523.000 en el primero. Sin embargo, este total es todavía muy inferior al de julio de 1930 que fue de \$ 30.497.000.

En cuanto al café, su mercado se mantuvo “desanimado y registrando pequeñas bajas sucesivas, las que en conjunto hicieron descender el precio del **Medellín excelso** de 17½ a 16¼ ¢ y el del **bueno Bogotá** de 16¼ a 14½ ¢. En el país se ha reflejado naturalmente la baja, siendo las últimas cotizaciones para el café pilado de \$ 32 por carga y de \$ 23 para el pergamino”.

“Ultimamente ha podido observarse alguna reacción en el sentimiento del negocio, lo que probablemente se ha de atribuir a la comprobación de que sí fueron efectivos los daños causados a las plantaciones de Sao Paulo por las heladas y fuertes vientos. Eso puede afectar las dos cosechas siguientes, las de 1932-33 y 1933-34, y sería un poderosísimo auxiliar en la realización del plan brasileiro para equilibrar la producción y el consumo de café, que, según parece, sigue llevándose a cabo, habiéndose quemado ya como un millón de sacos, comprados con el impuesto de exportación establecido con ese objeto. Parece pues que puede esperarse para no muy tarde una reanimación del negocio y precios mejores, siempre que se reanime también la situación general de los negocios mundiales”.

LOS BANCOS CENTRALES DE COLOMBIA,

CHILE Y ECUADOR

Publica este número de la revista, al igual que los correspondientes a la misma época de años anteriores, un cuadro comparativo de las principales cuentas de los bancos centrales de Colombia, Chile y Ecuador en 30 de junio de 1931, reducidas todas las cifras a moneda colombiana. A ese cuadro pertenecen las siguientes, en miles de pesos:

C U E N T A S	Banco de la República Colombia	Banco Central de Chile	Banco Central del Ecuador
Capital y fondo de reserva....\$	13.914	13.693	1.307
Oro en bóveda y en bancos del exterior	21.169	28.121	4.814
Total de operaciones de crédito.	21.185	22.352	2.857
Billetes en circulación.....	23.889	34.045	4.152
Utilidades	469	1.159	19
Reserva legal.....	59.44%	65.45%	64.96%

Entre los comentarios que hace a esta comparación la revista figura el relacionado con "la desproporción que aparece entre las utilidades de los bancos de Colombia y de Chile, siendo las del primero inferiores en más de un 50% a las del segundo. Esa diferencia puede explicarse por los mayores depósitos que mantuvo en el exterior el Banco Central de Chile, los cuales devengan interés; por las tasas de descuento de dicha institución, sensiblemente superiores a las nuestras y por el gasto que representa para el Banco de la República su extensa red de siete sucursales y diez agencias, al paso que en Chile solamente tiene la institución central seis agencias. En todo caso señalamos este punto a quienes tan injustamente censuran como muy elevadas las utilidades de nuestro banco central".

ALGUNAS CIFRAS DE INTERES

El cambio exterior se mantuvo, para cheques por dólares, sin variación apreciable al 103½%.

En julio se produjeron en el país 1.491.000 barriles de petróleo, de los cuales se exportaron 1.340.899 barriles netos por un valor de \$ 881.180 a un precio por cada barril neto de \$ 0.66.

En la Bolsa de Bogotá se transaron en julio valores por \$ 459.297.21, de los cuales la mayor cantidad correspondió a los bonos colombianos del 8% con operaciones por \$ 156.970. En cuanto a acciones el mayor volumen fue el registrado por las del Banco de Bogotá, con 1.472 por \$ 31.821, a un precio

promedio de \$ 21.62. Vienen después las de la Compañía Colombiana de Tabaco, con 955 vendidas por \$ 17.561.59 a un promedio de \$ 18.39.

El índice promedio del costo de algunos artículos alimenticios (primer semestre de 1923=100) se mantuvo en Bogotá en julio sin cambio en relación con junio de 104% contra 109% en mayo y un promedio para 1930 también de 109%.

En Bogotá se efectuaron en julio 101 compras de fincas mayores de \$ 1.000 por un total de \$ 2.003.000 contra 110 en junio por \$ 758.000.

El impuesto sobre la renta recaudado en lo que va corrido del año ha producido aproximadamente \$ 1.200.000, habiendo sido los principales contribuyentes la Andian y la Tropical, que entre ambas pagaron un poco más de un millón de pesos, seguidas por el Banco de la República que pagó \$ 104.542.68.

LA SITUACION EN LOS ESTADOS UNIDOS

Según el informe mensual acostumbrado del agregado comercial de la legación de los Estados Unidos en Bogotá, "los negocios e industrias de los Estados Unidos en julio se mantuvieron en el bajo nivel propio de la estación, pero no sufrieron una baja mayor. Las transacciones de la bolsa fueron de pequeño volumen, con marcada tendencia a la baja. Las tasas de interés fueron extremadamente bajas y la oferta de dinero abundante".

COMENTARIOS BIBLIOGRAFICOS

"MONEDA, BANCA Y TEORIA MONETARIA"

Gaviria [Cadavid], Fernando, 1927-

Moneda, Banca y Teoría Monetaria. Bogotá, Ed. Minerva, 1956.

274 p., 1 h. diagrms., tabs. 23½ cm. 332.02
G19m

Sin pretender ignorar la importancia de algunas obras similares publicadas en el país en los últimos

años, debemos declarar que, en nuestro concepto, esta de Fernando Gaviria es la que mejor consulta los intereses de los estudiantes y las exigencias académicas de una cátedra universitaria. Editada con el ánimo de ajustar a ella la enseñanza que de la materia cumple en varias facultades de la ciudad, su autor quiso que por sobre todo fuese de carácter didáctico y de finalidades puramente explicativas. Esto se advierte en el afán con que se precisan y aclaran conceptos, y en la forma metódica y ordenada como se exponen el funcionamiento de las

instituciones bancarias y las diferentes teorías monetarias. A la comprensión y cabal entendimiento de la ardua cuestión contribuye el propio estilo en que se halla escrita, cuyos principales rasgos son la objetividad, la llaneza y, sobre todo, la adecuada utilización de los términos técnicos.

Mas no se piense que el libro es solo un resumen de otros más avanzados, o que se concreta simplemente a presentar tesis y doctrinas ajenas. Si bien es cierto que en sus páginas se hallan expuestas las teorías monetarias de los más conocidos autores, es solo para facilitar la confrontación y poder concluir con acierto en qué se funda lo verdadero de cada una de ellas. En efecto, a todo lo largo del texto déjase ver el vivo empeño con que se busca acomodar, natural y convenientemente, las diversas concepciones económicas al campo de la realidad nacional. Con el auxilio de la estadística monetaria nacional va ilustrando todos los puntos de su disertación, de modo que resulta ser a la postre un conjunto o cuerpo de doctrina sustentado sobre hechos característicos de nuestra organización institucional.

Iniciase la obra con una narración sucinta, pero completa, de los acontecimientos monetarios cumplidos en el país a partir de 1821, cuando el Congreso de Cúcuta expidió las primeras leyes sobre el peso plata. Todas las incidencias registradas a partir de entonces, muchas de las cuales no fueron propiamente de tipo económico sino político, aparecen consignadas con entera fidelidad en este primer capítulo. Según el autor, la modificación casi completa de la estructura institucional colombiana, en su aspecto bancario y monetario, está determinada en la ley 60 de 1922, año en que se contrataron los servicios de una misión de técnicos norteamericanos, la cual llegó después al país presidida por el señor Edwin Walter Kemmerer. Vino en seguida la organización del Banco de la República (Ley 25 de 1923), precedida, como se recuerda, por el famoso derrumbamiento del Banco López. Precísanse en este capítulo los lineamientos básicos de la entidad entonces organizada, y los fines principales a que se destinaba, es decir, los de ser un banco de emisión y un banco de bancos. Además se le asignaron otros secundarios, a saber: procurar la estabilización en los cambios internacionales, servir de centro del sistema bancario para efectos de canje o compensación, y regular el tipo de interés. Acerca de tales aspectos se consignan valiosas informaciones, tendientes todas a destacar la naturaleza de un banco emisor y las funciones que cumple, como regulador del cré-

dito y creador de moneda. Asimismo estudia lo relativo a los bancos comerciales accionistas del emisor, y a las instituciones de crédito especializado. Extensos capítulos dedica a revisar los sistemas bancarios de otros países —el Brasil, los Estados Unidos, Gran Bretaña y Rusia—, y las instituciones financieras internacionales, entre las cuales señala por su importancia el Fondo Monetario Internacional, el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y la Corporación Financiera Internacional. El papel de primer orden que estas entidades desempeñan en lo concerniente a la moneda y al crédito, así en lo nacional como en lo internacional, es prolijamente analizado en el correspondiente aparte del libro, previa explicación de los aspectos funcionales del proceso monetario y bancario, los que Alvin Hansen ha denominado en forma sintética como de creación de moneda.

Este proceso de la creación de la moneda se suele dividir en dos grandes categorías: de un lado, la creación primaria, y de otro la expansión secundaria. De qué modo se verifica este proceso es cosa que el autor demuestra con base en ejemplos colombianos, los cuales, si se trata de la creación original de moneda, serán tomados de los balances del Banco de la República, y si de la expansión secundaria, de los de los bancos comerciales. Esto porque "la única institución que puede crear moneda originalmente en un país es su banco central o instituto emisor", mediante la compra de oro o de divisas internacionales, o bien cuando "emite o retira dinero de la circulación en forma primaria a través de la concesión y cancelación de sus operaciones de crédito". En lo que hace a la expansión secundaria dice el autor: "No todo el incremento o el descenso que puede ocurrir en la moneda, o medios de pago en circulación, tiene su origen en la creación primaria, es decir, la proveniente del banco central o instituto emisor. En efecto, en la gran mayoría de los casos es mucho mayor la expansión o la contracción que puede resultar del proceso secundario...". Y agrega: "Las instituciones responsables de la expansión o de la contracción secundaria son todas aquellas que cuentan dentro de sus pasivos, como primer renglón, el de los depósitos en cuenta corriente. Muchas veces se les denomina con el término genérico de bancos comerciales, otras con el de bancos afiliados, y aun otras con el de **sistema bancario**. Tal vez el último de los términos es el más apropiado, puesto que la denominación de bancos comerciales excluye a todas las instituciones de crédito especializado (agrícola, industrial, etc.), las que también están en capacidad de realizar la llamada

expansión secundaria". Como es requisito indispensable para el funcionamiento de la banca de depósitos, que los institutos que los reciben mantengan una reserva que se denomina comúnmente **encaje**, y que equivale a las disponibilidades líquidas o sin emplear en la operación general del crédito, el autor explica en detalle las diferentes acepciones en que el término se usa: encaje legal, encaje requerido y excedente o deficiencia de encaje, de cada una de las cuales explica su mecánica y las razones a que esta obedece, tanto considerada particularmente como en sus relaciones de interdependencia.

Capítulo del mayor interés es el de las estadísticas monetarias, relativas preferentemente a los medios de pago en circulación, al origen de los mismos y al cálculo del origen y utilización de los encajes. A tiempo que suministra las cifras correspondientes a estos fenómenos, y los métodos de cómputo aplicados, comenta las principales características que aquellas ofrecen y la tendencia de las series en estudio.

Hasta aquí el autor solo ha querido presentar, de manera muy descriptiva, el comportamiento de la moneda dentro del campo institucional. El tema que aborda en seguida es el de "la influencia que tiene la moneda en el funcionamiento total de una economía; el de su importancia en el comportamiento de los precios; el de su incidencia en los campos de la producción, el ingreso, el empleo y los demás factores macroeconómicos". En primer lugar, y en relación con los fenómenos enunciados, presenta en extenso la llamada teoría cuantitativa, término que lleva implícita la palabra moneda, y que más que una teoría es, dice, una línea de pensamiento que trata de explicar las fluctuaciones en los precios de acuerdo con las variaciones en la cantidad de la moneda, en una forma de correlación directa. Para establecer con entera precisión los varios aspectos que ofrecen en el campo económico las relaciones entre la cantidad de moneda y las fluctuaciones en los precios, el autor hace un amplio análisis de las teorías que se conocen al respecto, siguiendo el orden cronológico que señalan las fechas de publicación originales de las obras más importantes que

se han escrito sobre el tema. La teoría cuantitativa es examinada desde sus orígenes, a través del pensamiento de autores como Sir W. T. Layton, Irving Fisher, Marshall y Keynes, entre los principales; es un análisis que comprende las dos expresiones más importantes de la teoría sobre precios, representada la una por el método de las transacciones y la otra por el método de los saldos monetarios. Asimismo hace extensa revisión de la teoría de los ingresos y los gastos, expuesta por R. G. Hawtrey en su libro **Moneda y Crédito**. Según el autor, la línea de pensamiento básico seguida por este es bastante sencilla; a tiempo que usa parte de la teoría cuantitativa, que considera de por sí inadecuada, realiza su análisis partiendo de los conceptos de ingresos y gastos. Además de referencias continuas a las tesis keynesianas y neokeynesianas sobre el ahorro y la inversión, la oferta y la demanda de capitales, la propensión a consumir y el multiplicador, el profesor Gaviria presenta conclusiones de alto mérito sobre la eficacia de la teoría del ingreso en los países subdesarrollados.

En el último capítulo, cuya importancia para el estudiante de economía es innegable, se examina la aplicación práctica que ha tenido la teoría a través de las experiencias en el manejo monetario, así como las consecuencias de ese manejo en un país como Colombia.

Tales son, a grandes rasgos, los puntos tratados en el libro del doctor Gaviria. Si bien la parte doctrinal, científica y técnica, corresponde al pensamiento de los más famosos economistas, cuyas ideas estudia con especial interés, la parte que pudiéramos llamar práctica es enteramente suya. No conocemos, en efecto, otro libro colombiano en donde, a tiempo que se expongan las teorías monetarias universales sobre moneda y banca, se tomen, para sustentarlas, ejemplos estrictamente colombianos. Dada la juventud del autor, y su seguro dominio de las cuestiones económicas, cabe esperar que sus posteriores publicaciones sean de sumo provecho para el examen científico de los problemas nacionales.

JAIME DUARTE FRENCH